ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SED QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8115260_2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

PERIODO: 12, del 1 AL 31 DE JULIO DE 2026

Bogotá D.C., agosto de 2026

CONTENIDO

1. OBJETIVO METODOLOGÍA Y ALCANCE 5

1.1. OBJETIVO Y METODOLOGÍA 5

1.2. ALCANCE 5

2. ANALISIS DE DATOS 7

2.1. Visitas DE INTERVENTOrÍA 7

2.1.1. TOTAL DE VISITAS 8

2.1.2. CALIFICACIÓN GENERAL DEL SERVICIO 9

2.2. GESTIÓN DE HALLAZGOS 10

2.2.1. HALLAZGOS OPERATIVOS 11

2.2.2. HALLAZGOS TECNICOS 12

2.2.3. HALLAZGOS CENTRAL DE MONITOREO 13

2.2.4. HALLAZGOS ADMINISTRATIVA 14

3. COMPONENTES 16

3.1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO 16

3.1.1. INFORMACIÓN GENERAL 16

3.1.2. EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA 16

3.1.2.1. Correspondencia y ANS 16

3.1.2.1.1. Correspondencia 16

3.1.2.1.2. Acuerdo de Nivel de Servicio 16

3.1.2.2. Información Financiera del Contrato de Interventoría 17

3.1.2.3. Ejecución Financiera del Contrato de Interventoría 18

3.1.3. EJECUCIÓN DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO OBJETO DE INTERVENTORÍA 19

3.1.3.1. Ejecución Financiera de las operaciones de mercado abierto 19

3.1.3.1.1. Facturación JULIO 2026 20

3.1.3.2. Revisión documental para facturación julio 28

3.1.3.2.1. Cumplimiento de obligaciones laborales: 28

3.1.3.3. Seguimiento al cronograma de capacitaciones 29

3.1.3.4. Proyecciones facturación agosto – diciembre 2026 30

3.1.4. VISITAS ADMINISTRATIVAS JULIO 36

3.1.5. NIVELES DE CUMPLIMIENTO 38

3.1.5.1. RESULTADOS 38

3.2. COMPONENTE JURIDICO 41

3.2.1. ACTIVIDADES REALIZADAS 41

3.3. COMPONENTE OPERATIVo 45

3.3.1. INFORMACIÓN GENERAL 45

3.3.2. VISITAS OPERATIVAS 45

3.3.4. NIVEL DE CUMPLIMIENTO 46

3.3.4.1. De acuerdo con las activades programadas 46

3.3.4.1.1. RESULTADOS 46

3.3.4.2. ACTIVIDADES EVENTUALES 47

3.4. ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y PLANES DE VIGILANCIA 50

3.4.1. acciones de la interventoria respecto al incumplimiento 50

3.4.2. HURTOS 51

3.4.2.1. Acumulado 51

3.4.2.2. Desarollo del més DE JULIO 51

3.4.2.3. Estado de Reposiciones pendientes a 31 de JULIO 2026 53

3.5. COMPONENTE TÉCNICO 55

3.5.1. INFORMACIÓN GENERAL 55
3.5.2. VISITAS TÉCNICAS 55
3.5.3. NIVEL DE CUMPLIMIENTO 56
3.5.3.1. De acuerdo con las activades programadas 56
3.5.3.1.1. RESULTADOS 56
3.5.3.1.2. ALARMA 56
3.5.3.1.3. HALLAZGOS ALARMAS 58
3.5.3.1.4. CCTV – CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN 58
3.5.3.1.5. HALLAZGOS CCTV 59
3.5.3.1.6. HALLAZGOS CCTV 60
3.5.3.1.7. CONTROL DE ACCESO ELECTRONICO 60
3.5.3.1.8. HALLAZGOS CONTROL DE ACCESO ELECTRONICO 61
3.5.3.1.9. CENTRALES DE MONITOREO 61
3.5.3.1.10. HALLAZGOS CENTRAL DE MONITOREO 62
3.5.3.2. De acuerdo con las activades eventuales 62
3.5.3.2.1. MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS. 62
3.5.3.2.2. MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS. 63
3.5.3.3. AVANCE GENERAL DE LAS FASES 63
3.5.3.3.1. Resumen por Fases 63
3.5.3.3.2. RESUMEN FASE V - ETAPA 2 (30/06/2026) 64
3.5.3.4. PAGO POR DE REPORTES DE ALARMAS 65

GENERALIDADES

1. OBJETIVO METODOLOGÍA Y ALCANCE

1.1. OBJETIVO Y METODOLOGÍA

Realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y operativa a los contratos de prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada de la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

Para el cumplimento de este objetivo, la interventoría aplica la lista de chequeo en cada uno de los componentes, desarrollada en el alcance descrito en el numeral 1.2.

La lista de chequeo entrega niveles de cumplimiento y hallazgos que son entregados por los coordinadores; a los contratistas, los cuales se responden con los planes de mejora a ejecutar y son validados por los supervisores de interventoría en campo, cuando estos hallazgos son reiterativos durante el mes, pasan a ser de atención del director, quien requiere a los representantes legales encaminarlos al cumplimiento de las obligaciones. Asimismo, por requerimientos específicos de la Dirección de Servicios Administrativos, se hacen visitas eventuales para levantar información, presentar informes de conocimientos y formular recomendaciones, en todos los componentes.

1.2. ALCANCE

El objeto del contrato resultante del proceso de selección, incluye el control, seguimiento y vigilancia a la prestación de los servicios integrales de vigilancia fija, móvil y de seguridad electrónica con destino a las sedes educativas y administrativas de la SED y todas las actividades (técnicas, administrativas, jurídicas, financieras y operativas) tendientes a la correcta ejecución de los contratos objeto de la presente interventoría así como la asesoría y recomendaciones para el mejoramiento de la prestación del servicio.

ANÁLISIS DE DATOS

2. ANALISIS DE DATOS

Durante el mes de julio de 2026 se realizó el registro de la información de las visitas para el proceso del servicio de vigilancia de la SED. Paralelamente, se brindó soporte analítico a las visitas de supervisión, validando la consistencia de los datos ingresados por los interventores desde la aplicación móvil hasta el diligenciamiento de planillas físicas. Esto permitió identificar errores recurrentes y brechas en la calidad de la información, facilitando la retroalimentación oportuna a los supervisores técnicos y operativos. Los soportes y evidencias detalladas se encuentran en los siguientes enlaces:

- Carpeta: 12_202607 / 02_AdministrativoSED / 01_VisitasAdministrativasProgramadas: https://drive.google.com/drive/folders/13T7UxfliLYWT6oTACtuuKERJuJw0WT-X?usp=drive_link
- Carpeta: 12_202607 / 03_OperativoSED / 02_VisitasOperativasProgramadas: https://drive.google.com/drive/folders/1U65wlFH8FG4qF0UZEgK7xL25qR14qC1s?usp=drive_link
- Carpeta: 12_202607 / 03_OperativoSED / 03_VisitasOperativasEventuales: https://drive.google.com/drive/folders/1sO7le6WgTnMULeMVtInd_f0QNNkA5sPE?usp=drive_link
- Carpeta: 12_202607 / 04_TecnicoSED / 01_VisitasTecnicasProgramadas: https://drive.google.com/drive/folders/1dFqLsfrdM2zlDJMOtzCK0r32Gmsxd4R2?usp=drive_link
- Carpeta: 12_202607 / 04_TecnicoSED / 02_VisitasTecnicasEventuales: https://drive.google.com/drive/folders/1j5g9HkmWk1s2FErKp3XlYVt-6pDAMvvX?usp=drive_link
- Carpeta: 12_202607 / 04_TecnicoSED / 03_VisitasCentralesMonitoreo: https://drive.google.com/drive/folders/1OOc4l0_5Jzuh-IVvI3fvKwhUcpVMgAst?usp=drive_link

2.1. VISITAS DE INTERVENTORÍA

A continuación, se detallan las visitas realizadas por el equipo de interventoría, en el marco del contrato de control y seguimiento a los servicios de vigilancia de las sedes educativas y administrativas de la SED.

Tabla 1, Visitas Interventoría General consolidado x Encuesta

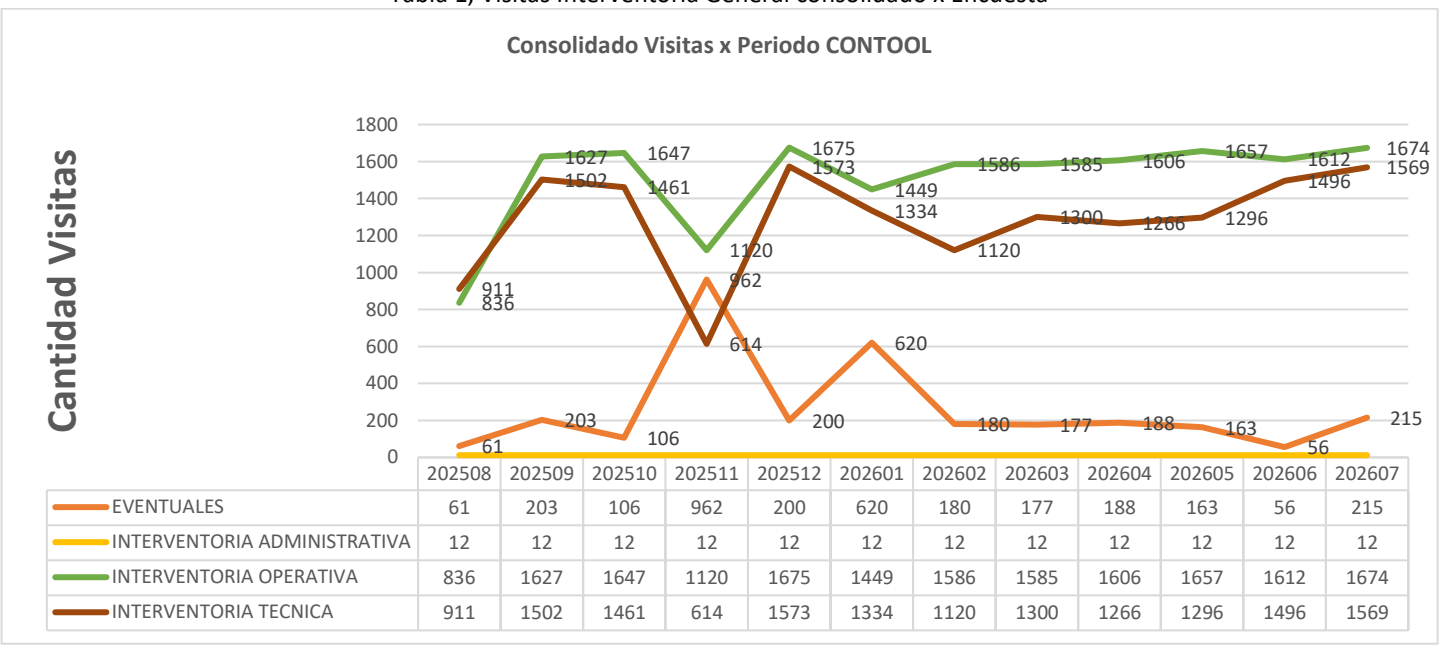

	202508	202509	202510	202511	202512	202601	202602	202603	202604	202605	202606	202607
EVENTUALES	61	203	106	962	200	620	180	177	188	163	56	215
INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
INTERVENTORIA OPERATIVA	836	1627	1647	1120	1675	1449	1586	1585	1606	1657	1612	1674
INTERVENTORIA TECNICA	911	1502	1461	614	1573	1334	1120	1300	1266	1296	1496	1569

Fuente: Elaboración propia Consorcio Tool a corte 31 de julio de 2026

El Gráfico 1 muestra el comportamiento de las visitas por tipo de encuesta, destacando un incremento de 159 visitas eventuales de julio frente a junio de 2026. Este aumento se explica, en gran medida, por el incremento en las actividades de mantenimiento preventivo durante el mes de julio 2026, lo que requirió una mayor capacidad de respuesta por parte del componente técnico; asimismo, se observa que las visitas programadas han alcanzado niveles históricos máximos desde el periodo de 202512.

2.1.1. TOTAL, DE VISITAS

Tabla 1A, Consolidado de Visitas julio de 2026

PROYECTADAS CONTRATO 202607	CANTIDAD
VISITAS PROGRAMADAS OPERATIVAS	1656
VISITAS PROGRAMADAS TECNICAS	1502
VISITAS CENTRAL DE MONITOREO	12
VISITAS ADMINISTRATIVAS	12
TOTAL	**3182**

Fuente: Elaboración propia Consorcio Tool a corte 31 de julio de 2026

Durante el periodo 12 (1 al 31 de julio de 2026), se realizaron visitas para validar las obligaciones de los comitentes vendedores en los componentes administrativo, operativo y técnico. El resumen de estas actividades se presenta en la Tabla 1.

Tabla 2B, Consolidado de Visitas julio de 2026

CONSOLIDADO TOTAL DE VISTAS REALIZADAS EN EL MES DE JUNIO DE 2026	CANTIDAD DE VISTAS
VISITAS PROGRAMADAS A LAS SEDES EDUCATIVAS	3.243
VISITAS EVENTUALES	215
VISITAS ADMINISTRATIVAS	12
TOTAL	**3.470**

Fuente: Elaboración propia Consorcio Tool a corte 31 de julio de 2026

Durante el mes de julio de 2026, se ejecutó un total de 3.470 visitas a sedes educativas y administrativas. Estas se distribuyeron en 3.243 visitas programadas (1.674 operativas, 1.557 técnicas y 12 a centrales de monitoreo), 215 visitas eventuales (26 operativas y 189 técnicas), además de 12 visitas administrativas.

A continuación, se relacionan en la Tabla 2 las cantidades de visitas por grupo (administrativas, operativas y técnicas) realizadas durante el mes de julio de 2026, tanto a las sedes educativas y administrativas del Distrito como a las empresas prestadoras del servicio.

Tabla 3, Visitas por Grupo y Tipo

GRUPO	ADMINISTRATIVA	OPERATIVA PROGRAMADAS	OPERATIVA EVENTUAL	TECNICA PROGRAMADAS	TECNICA EVENTUAL	CENTRAL DE MONITOREO	TOTAL VISITAS POR GRUPO
1	1	128	1	130	5	1	266
2	1	101	2	93	1	1	199
3	1	141	4	135	3	1	285
4	1	194	1	183	7	1	387
5	1	159	1	142	17	1	321
6	1	126	6	128	24	1	286
7	1	157	0	136	16	1	311
8	1	122	0	121	27	1	272
9	1	143	2	136	46	1	329
10	1	166	4	150	11	1	333
11	1	184	2	154	24	1	366
12	1	53	3	49	8	1	115
Totales	12	1.674	26	1.557	189	12	3.470

Fuente: Elaboración propia Consorcio Tool a corte 31 de julio de 2026

2.1.2. CALIFICACIÓN GENERAL DEL SERVICIO

A continuación, se presenta el consolidado de la calificación promedio de cumplimiento por grupo y el desempeño general, determinado con base en los criterios de evaluación de la interventoría para el periodo 12 (julio de 2026).

Tabla 3, Desempeño General por grupo julio

NIVEL DE CUMPLIMIENTO GENERAL POR GRUPO				
GRUPO	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	COMPONENTE OPERATIVO	COMPONENTE TECNICO	PROMEDIO GENERAL
GRUPO 1	100,00%	99,98%	97,00%	98,99%
GRUPO 2	100,00%	98,44%	99,36%	99,27%
GRUPO 3	100,00%	99,97%	99,32%	99,76%
GRUPO 4	100,00%	99,59%	98,67%	99,42%
GRUPO 5	100,00%	99,75%	98,77%	99,51%
GRUPO 6	100,00%	99,60%	98,58%	99,40%
GRUPO 7	96,52%	99,92%	97,59%	98,01%
GRUPO 8	96,52%	99,97%	98,68%	98,39%
GRUPO 9	100,00%	99,43%	96,73%	98,72%
GRUPO 10	100,00%	99,87%	96,87%	98,91%
GRUPO 11	98,32%	99,49%	98,57%	98,79%
GRUPO 12	100,00%	98,10%	98,71%	98,93%
PROMEDIO	99,28%	99,51%	98,24%	99,01%

Fuente: Elaboración propia Consorcio Tool a corte 31 de julio de 2026

Para lo cual se utilizaron los siguientes criterios: El nivel de cumplimiento general para el mes de julio es de **99.01%**

Deficiente	<=70%
Regular	71% al 84%
Bueno	85% al 94%
Excelente	95% al 100%

Grafica 3, Nivel de Cumplimiento General por Grupo

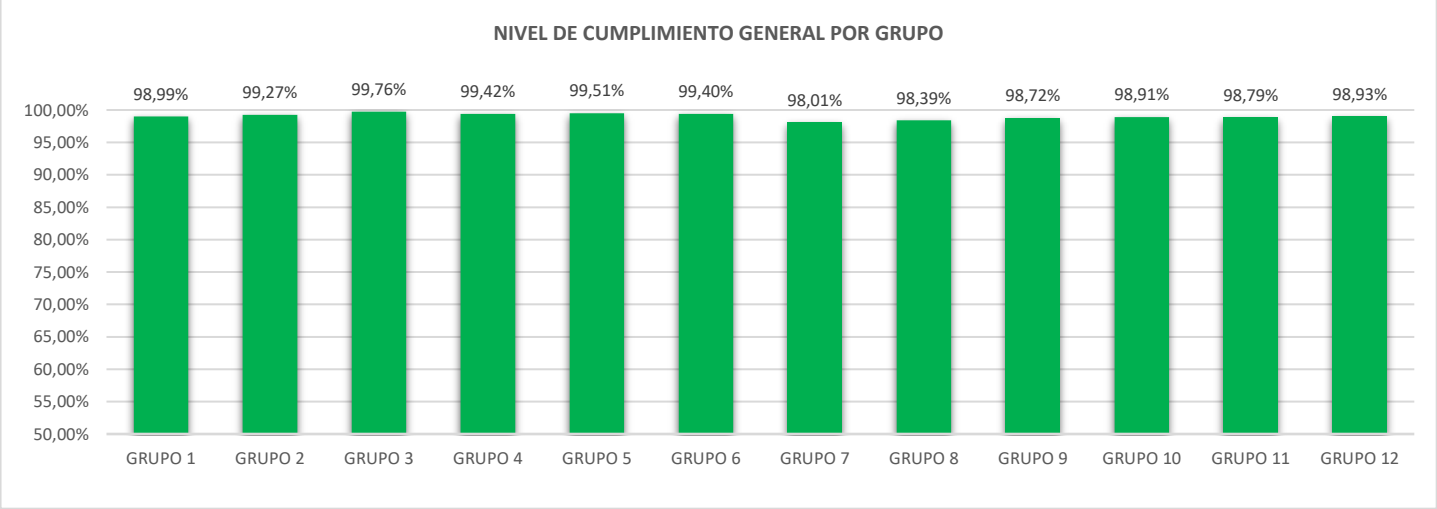

Fuente: Elaboración propia Consorcio Tool a corte 31 de julio de 2026

En términos generales, el desempeño de todos los grupos fue evaluado como excelente. No obstante, al realizar el análisis detallado por componente.

Este análisis comparativo por componente permite focalizar las acciones correctivas necesarias para elevar los estándares en los grupos identificados y estandarizar la excelencia operativa en toda la gestión; al respecto, el análisis detallado de estas calificaciones podrá apreciarse en el aparte correspondiente a cada uno de los componentes (administrativo, técnico y operativo) y en el capítulo dedicado a los hallazgos.

2.2. GESTIÓN DE HALLAZGOS

Para cada uno de los hallazgos detectados dentro de las visitas encontramos los siguientes posibles estados:

- **PENDIENTE POR SUBSANAR:** Estado que indica que el hallazgo fue identificado por la interventoría, y se encuentra en tiempos de atención por parte del operador de vigilancia.
- **EN REVISIÓN:** Estado que indica que la empresa operadora de vigilancia fue notificada, realizo una atención y esta debe ser validada por la interventoría.
- **CERRADO:** Estado que indica que el hallazgo fue atendido por la empresa operadora de vigilancia, y tras validación de la interventoría se confirma subsanación.
- **RECHAZADA:** Estado que indica que después de realizar acción de Revisión y verificación en campo del hallazgo por parte de la interventoría, este no fue subsanado; finalmente cambiaría a estado Pendiente Envío a Revisar.
- **PENDIENTE ENVIÓ A REVISAR:** Se ha notificado a la empresa operadora la atención de un hallazgo y se ha realizado la acción de Revisión, verificación luego se ha rechazado por parte de la interventoría; finalmente está en manos del operador de vigilancia la respectiva subsanación para que vuelva a cambiar a estado En Revisión.

2.2.1. HALLAZGOS OPERATIVOS

En el componente Operativo con corte a 31/07/2026 presenta 206 hallazgos en estado Cerrado, 180 hallazgos En Revisión, 101 Por Subsanar, y ninguna rechazadas. El grupo 4 es el que tiene mayor cantidad de hallazgos del componente operativo con 91 de un total de 487 hallazgos; esto se visualiza en la siguiente tabla 4A.

Tabla 4A Hallazgos Operativos por grupos

HALLAZGOS OPERATIVO CHEK LIST 57 PREGUNTAS 202607							
Grupo	Sedes	Visitas	Hallazgos	Cerradas	En Revisión	Por Subsanar	Rechazada
1	65	128	1	1	0	0	0
2	49	101	77	71	2	4	0
3	68	141	2	1	1	0	0
4	100	194	91	21	58	12	0
5	80	159	73	1	67	5	0
6	63	126	66	20	0	46	0
7	79	157	12	5	7	0	0
8	57	122	5	1	0	4	0
9	68	143	49	25	13	11	0
10	81	166	7	7	0	0	0
11	92	184	37	27	10	0	0
12	26	53	67	26	22	19	0
Total general	**828**	**1674**	**487**	**206**	**180**	**101**	**0**

Fuente: Elaboración propia Consorcio Tool a corte 31 de julio de 2026

En la tabla 4B se visualiza el top 5 de segmentos con más hallazgos operativos por grupo. El segmento más frecuente de hallazgos se encuentra en Dotación y Uso con 66 hallazgos en el grupo 4 seguido del grupo 6 con 53 hallazgos.

Tabla 4B Top 5 segmentos de Hallazgos Operativos por grupos

TOP 5 SEGMENTOS DE HALLAZGOS OPERATIVOS 202607				
GRUPO	DESCRIPCION CAPITULO	DESCRIPCION SEGMENTO	HALLAZGOS	PORCENTAJE
4	DOTACIÓN GENERAL 50%	DOTACIÓN Y USO 40%	66	13,55%
6	DOTACIÓN GENERAL 50%	PUESTO DE TRABAJO (Conocimiento y relación con la sede de trabajo) 50%	53	10,88%
12	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 50%	HORARIOS DE SERVICIO Y REVISTAS DE SUPERVISIÓN AL PUESTO 50%	45	9,24%
5	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 50%	HORARIOS DE SERVICIO Y REVISTAS DE SUPERVISIÓN AL PUESTO 50%	44	9,03%
2	DOTACIÓN GENERAL 50%	PUESTO DE TRABAJO (Conocimiento y relación con la sede de trabajo) 50%	39	8,01%

Fuente: Elaboración propia Consorcio Tool a corte 31 de julio de 2026

Las 5 preguntas con mayor frecuencia de hallazgos del componente operativo son:

Tabla 4C Top 5 preguntas de Hallazgos más frecuentes Operativos por grupos

5 PREGUNTAS OPERATIVAS MÁS FRECUENTES 202607				
CAPITULO	SEGMENTO	CODIGO	NOMBRE PREGUNTA	HALLAZGOS
DOTACIÓN GENERAL 50%	PUESTO DE TRABAJO (Conocimiento y relación con la sede de trabajo) 50%	525	¿El vigilante tiene conocimiento del plan de vigilancia?	70
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 50%	HORARIOS DE SERVICIO Y REVISTAS DE SUPERVISIÓN AL PUESTO 50%	630	¿Se cumple con las revistas de supervisión diarias? (diurnas y nocturnas). Por parte de la supervisión de la empresa de vigilancia	63
DOTACIÓN GENERAL 50%	DOTACIÓN Y USO 40%	435	¿El sistema de comunicaciones de cada puesto de vigilancia funciona correctamente, enlazándose con la central de monitoreo?	60
DOTACIÓN GENERAL 50%	PUESTO DE TRABAJO (Conocimiento y relación con la sede de trabajo) 50%	495	¿Tiene minuta del puesto de vigilancia en orden y sin enmendaduras?	42
DOTACIÓN GENERAL 50%	DOTACIÓN Y USO 40%	445	¿Tiene botón y porta botón de pánico en buen estado?	31

2.2.2. HALLAZGOS TECNICOS

En el componente Técnico con corte a 31/07/2026 presenta 278 hallazgos en estado Cerrado, 571 hallazgos En Revisión, 820 Por Subsanar, y 35 rechazadas. El grupo 10 es el que tiene mayor cantidad de hallazgos del componente técnico con 291 de un total de 1704 hallazgos; esto se visualiza en la siguiente tabla 5.

Tabla 5A, Hallazgos Técnico por grupos

HALLAZGOS TECNICO CHEK LIST 71 PREGUNTAS 202607							
Grupo	Sedes	Visitas	Hallazgos	Cerradas	EnRevisión	PorSubsanar	Rechazada
1	65	130	275	0	28	247	0
2	49	93	21	16	5	0	0
3	68	135	24	7	17	0	0
4	100	183	107	56	42	9	0
5	80	142	123	0	120	3	0
6	63	128	159	100	0	55	4
7	79	136	201	0	0	201	0
8	57	121	92	17	31	32	12
9	68	136	286	38	159	77	12
10	81	150	291	16	105	163	7
11	92	154	63	28	18	17	0
12	26	49	62	0	46	16	0
Total general	**828**	**1557**	**1704**	**278**	**571**	**820**	**35**

Fuente: Elaboración propia Consorcio Tool a corte 31 de julio de 2026

En la tabla 5B se visualiza el top 5 de segmentos con más hallazgos técnicos por grupo. El segmento más frecuente de hallazgos se encuentra “ALARMA: OPERATIVIDAD DE ALARMAS” con 100 hallazgos en el grupo 7 seguido del grupo 1 con 94 hallazgos.

Tabla 5B Top 5 segmentos de Hallazgos Técnicos por grupos

TOP 5 SEGMENTOS DE HALLAZGOS TECNICOS 202607				
GRUPO	CAPITULO	DESCRIPCION SEGMENTO	HALLAZGOS	PORCENTAJE
7	ALARMA 25%	ALARMA: OPERATIVIDAD DE ALARMAS 40%	100	5,87%
1	CCTV 25%	CCTV: CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO 10%	94	5,52%
10	CCTV 25%	CCTV: CONTROL DE REGISTROS Y MANTENIMIENTOS 25%	92	5,40%
6	ALARMA 25%	ALARMA: CONTROL DE REGISTROS Y MANTENIMIENTOS DE ALARMAS 15%	86	5,05%
9	CCTV 25%	CCTV: CONTROL DE REGISTROS Y MANTENIMIENTOS 25%	71	4,17%

Las 5 preguntas con mayor frecuencia de hallazgos del componente técnico son:

Tabla 5C Top 5 preguntas de Hallazgos más frecuentes Técnicos por grupos

5 PREGUNTAS TÉCNICAS MÁS FRECUENTES 202607				
CAPITULO	SEGMENTO	CODIGO	NOMBRE PREGUNTA	HALLAZGOS
CCTV 25%	CCTV: OPERATIVIDAD 35%	790	CCTV: ¿Funcionan correctamente las cámaras fijas?	193
CCTV 25%	CCTV: CONTROL DE REGISTROS Y MANTENIMIENTOS 25%	890	CCTV: Cuenta con el Inventario Actualizado	109
ALARMA 25%	ALARMA: CONTROL DE REGISTROS Y MANTENIMIENTOS DE ALARMAS 15%	740	ALARMA: Cuenta con Planos Actualizados	103
ALARMA 25%	ALARMA: OPERATIVIDAD DE ALARMAS 40%	615	ALARMA: ¿Funciona correctamente el sistema de alarma (códigos error en el teclado)?	101
ALARMA 25%	ALARMA: CONTROL DE REGISTROS Y MANTENIMIENTOS DE ALARMAS 15%	755	ALARMA: Se atienden en los tiempos establecidos el mantenimiento correctivo solicitado (48 horas máx.)	89

2.2.3. HALLAZGOS CENTRAL DE MONITOREO

En el componente Técnico de Central de Monitoreo con corte a 31/07/2026 presenta 3 hallazgos en estado En Revisión. Estos hallazgos se encuentran en los grupos 3,4,11; esto se visualiza en la siguiente tabla 6A.

Tabla 6A Hallazgos Central Monitoreo por grupos

HALLAZGOS CENTRAL MONITOREO CHEK LIST 39 PREGUNTAS 202607							
Grupo	Sedes	Visitas	Hallazgos	Cerradas	En Revisión	Por Subsanar	Rechazada
1	65	1	0	0	0	0	0
2	49	1	0	0	0	0	0
3	68	1	1	0	1	0	0
4	100	1	1	0	1	0	0
5	80	1	0	0	0	0	0
6	63	1	0	0	0	0	0
7	79	1	0	0	0	0	0
8	57	1	0	0	0	0	0
9	68	1	0	0	0	0	0
10	81	1	0	0	0	0	0
11	92	1	1	0	1	0	0
12	26	1	0	0	0	0	0
Total, general	**828**	**12**	**3**	**0**	**3**	**0**	**0**

Fuente: Elaboración propia Consorcio Tool a corte 31 de julio de 2026

2.2.4. HALLAZGOS ADMINISTRATIVA

En el componente Administrativo con corte a 31/07/2026 presenta 5 hallazgos en estado Cerrado. Estos hallazgos se encuentran en los grupos 7,8,11; esto se visualiza en la siguiente tabla 6B.

Tabla 6B Hallazgos Administrativos por grupos

HALLAZGOS ADMINISTRATIVA CHEK LIST 87 PREGUNTAS 202607							
Grupo	Sedes	Visitas	Hallazgos	Cerradas	En Revisión	Por Subsanar	Rechazada
1	65	1	0	0	0	0	0
2	49	1	0	0	0	0	0
3	68	1	0	0	0	0	0
4	100	1	0	0	0	0	0
5	80	1	0	0	0	0	0
6	63	1	0	0	0	0	0
7	79	1	2	2	0	0	0
8	57	1	2	2	0	0	0
9	68	1	0	0	0	0	0
10	81	1	0	0	0	0	0
11	92	1	1	1	0	0	0
12	26	1	0	0	0	0	0
Total, general	**828**	**12**	**5**	**5**	**0**	**0**	**0**

Fuente: Elaboración propia Consorcio Tool a corte 31 de julio de 2026

Para verificar la información de los hallazgos del mes de junio la podemos visualizar en la carpeta 06_Hallazgos del siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1c8rd4D7va9aQ94TrNjhAxJZtFyt2G-eR?usp=drive_link

COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

3. COMPONENTES

3.1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

3.1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Dentro de las responsabilidades del componente administrativo para el periodo del 1 al 31 de julio de 2026, a cargo de la interventoría Consorcio Tool, se realizaron las siguientes actividades:

- **Seguimiento financiero** a la ejecución del contrato de interventoría y control al registro de la correspondencia entrante y saliente del componente administrativo y financiero.
- **Monitoreo a la ejecución financiera y administrativa** de las operaciones de mercado abierto objeto de la presente interventoría, mediante el control del presupuesto asignado a cada operación y la validación de los pagos realizados por los comitentes vendedores (nómina, seguridad social y parafiscales). Asimismo, se realizaron visitas administrativas para establecer el nivel de cumplimiento respectivo.

3.1.2. EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA

3.1.2.1. CORRESPONDENCIA Y ANS

3.1.2.1.1. CORRESPONDENCIA

Conforme a lo revisado en la reunión y oficializado el mismo 4 de agosto de 2026 mediante correo electrónico entre la DSA y Consorcio TOOL, se confirma que no se registraron descuentos para el periodo 12, correspondiente al mes de julio de 2026.

PERIODO EVALUADO	JULIO	12					
TOTAL, SOLICITUDES TÉCNICAS		41	TOTAL, SOLICITUDES OPERATIVAS	34	TOTAL, SOLICITUDES ADMINISTRATIVAS		6

Elaboración propia, basada en la información suministrada en la reunión técnica con la DSA y el Consorcio Tool (04/08/2026).

3.1.2.1.2. ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO

Tabla 7, ANS

DESCRIPCIÓN	FORMA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR/NIVEL DE ACEPTACION	RESULTADO
Presentación idónea de los perfiles establecidos en el anexo técnico y entrega de los documentos soporte que evidencian la idoneidad de la persona postulada, para llevar a cabo el reemplazo de cualquier miembro del personal mínimo requerido.	Devolución de la hoja de vida presentada por el contratista, por no contar con los soportes completos y/o por el no cumplimiento del perfil presentado.	Cantidad	>1 devolución	No se presentaron devoluciones de hojas de vida para el presente periodo objeto de este informe, no se aplica ningún descuento para el mes de julio de 2026
Cantidad de reemplazos de los miembros estratégicos del personal mínimo requerido es decir el director de la Interventoría, Coordinador Administrativo y Financiero, Coordinador Técnico y Coordinador Operativo durante la ejecución del contrato. Durante la ejecución del contrato, el Contratista solo podrá realizar el cambio de cada perfil profesional máximo dos veces contando cualquier cambio que se dé a partir de la suscripción del contrato. **(**)**	Cambio Mayor de 2 veces por cada cargo	Cantidad	>2 Veces.	No se presentaron más de dos cambios en el personal mínimo requerido para el periodo objeto del presente informe no se aplica ningún descuento para el mes de julio de 2026
La disponibilidad operacional del repositorio para la consulta de la información, o cualquier ajuste que implique cambios en la estructura de los datos.	(disponibilidad en días/30) *100%	Porcentaje	> = 93%	El repositorio presento disponibilidad del 100% para el periodo objeto del presente informe no se aplica ningún descuento para el mes de julio de 2026

DESCRIPCIÓN	FORMA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR/NIVEL DE ACEPTACION	RESULTADO
El contratista deberá mantener la información del repositorio actualizada	(incidencias /30) *100%	Porcentaje	≤=7%	Se mantuvo actualizada la información del repositorio para el periodo objeto del presente informe no se aplica ningún descuento para el mes de mes de julio de 2026
Oportunidad y calidad (*) en la entrega de los soportes operativos, (conceptos técnicos, conceptos de responsabilidad para reposición, recomendaciones y otros de la misma naturaleza), a que se hace mención en el presente anexo técnico y los documentos del proceso que dio origen a la suscripción de los contratos de vigilancia, solicitados por la SED.Los documentos deberán ser entregados en la fecha programada para tal fin.NOTA: La calidad (*) se evidenciará en la ausencia de solicitudes de corrección sobre la información requerida, por tanto, la falta de esta incidirá sobre la oportunidad en la entrega.a efectos de aplicar el nivel de servicio la supervisión por una sola vez realizará retroalimentación al concepto o documento requerido que no cumpla con las condiciones mínimas establecidas. Si persiste, la falta de claridad, calidad o precisión en la información en segunda revisión, se aplicará el nivel de servicio.	Op= # de entregables de los soportes operativosremitidos de acuerdo con el plazo X 100/# de entregables de los soportes operativosque deben remitirse de acuerdo con el plazo establecido.Op= OportunidadCa=# de entregables de los soportes operativosremitidos de acuerdo con la calidad establecida X 100/# de entregables de los soportes operativos que deben remitirse de acuerdo con la calidad establecidaCa= Calidad	Porcentaje	≥ 80 %	No se presentaron descuentos para el periodo 12, del mes de julio de 2026

Oportunidad y calidad (*) en la entrega de los soportes técnicos (conceptos técnicos y económicos, recomendaciones y otros de la misma naturaleza) a que se hace mención en el presente anexo técnico.
Los documentos deberán ser entregados en la fecha programada para tal fin.
NOTA: La calidad (*) se evidenciará en la ausencia de solicitudes de corrección sobre la información requerida, por tanto, la falta de esta incidirá sobre la oportunidad en la entrega.
A efectos de aplicar el nivel de servicio, la supervisión por una sola vez realizará retroalimentación al concepto o documento requerido que no cumpla con las condiciones mínimas establecidas. Si persiste, la falta de claridad, calidad o precisión en la información en segunda revisión, se aplicará el nivel de servicio.
	Op= # de entregables de los soportes operativos
	remitidos de acuerdo con el plazo X 100 / # de entregables de los soportes operativos que deben remitirse de acuerdo con el plazo establecido.
	Op= Oportunidad Ca= # de entregables de los soportes operativos remitidos de acuerdo con la calidad establecida X 100 / # de entregables de los soportes operativos que deben remitirse de acuerdo con la calidad establecida
	Ca= Calidad
		Porcentaje	≥ 80 %	No se presentaron descuentos para el periodo 12, del mes de julio de 2026

Oportunidad y calidad en la entrega de los soportes administrativos, jurídicos y financieros (conceptos, entregables de facturación y otros de la misma naturaleza) a que se hace mención en el presente anexo técnico.
 	
Los documentos deberán ser entregados en la fecha programada para tal fin.
 	
NOTA: La calidad (*) se evidenciará en la ausencia de solicitudes de corrección sobre la información requerida, por tanto, la falta de esta incidirá sobre la oportunidad en la entrega. a efectos de aplicar el nivel de servicio la supervisión por una sola vez realizará retroalimentación al concepto o documento requerido que no cumpla con las condiciones mínimas establecidas. Si persiste, la falta de claridad, calidad o precisión en la información en segunda revisión, se aplicará el nivel de servicio.
	Op= # de entregables de los soportes operativos remitidos de acuerdo con el plazo X 100 /# de entregables de los soportes operativos que deben remitirse de acuerdo con el plazo establecido.
	Op= Oportunidad Ca=# de entregables de los soportes operativos remitidos de acuerdo con la calidad establecida X 100 / # de entregables de los soportes operativos que deben remitirse de acuerdo con la calidad establecida
	Ca= Calidad
		Porcentaje	≥ 80 %	No se presentaron descuentos para el periodo 12, del mes de julio de 2026

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

ANS: https://drive.google.com/drive/folders/1acJWeH47udMocID9dKpNOQ52bVo5549L?usp=drive_link

3.1.2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8115260 de 2025, con acta de inicio del 12 de agosto de 2025, fue adjudicado al Consorcio Tool, identificado con NIT 901.970.943-1. En la siguiente tabla se detalla la conformación de dicho consorcio:

Tabla 8, Información Integrantes del Consorcio

INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	NIT
TOOL SS SAS	73%	804.013.213-5
TOOL CONSULTING SAS	27%	901.430.923-6

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

3.1.2.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El Contrato de Interventoría **CO1.PCCNTR.8115260 de 2025** fue suscrito el 30 de julio de 2025 por un valor de **$7.971.623.566**. Su ejecución inició el 12 de agosto de 2025 y tiene como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2027.

El contrato se financia con recursos de las vigencias 2025, 2026 y 2027, cuyo presupuesto se distribuyó de la siguiente manera:

Tabla 9, Información CDP – CRP contrato CO1.PCCNTR.8115260

Vigencia	CDP	Valor CDP	CRP	Valor CRP
Vigencia 2025	No. 1518 del 10 de febrero de 2025	$ 1.386.161.735,00	No. 4033 del 01 de agosto de 2025	$ 1.358.692.654,00
Vigencia 2026	No. 10 VF del 01 de abril de 2025	$ 3.219.472.381,00	No. 177 VF del 01 de agosto de 2025	$ 3.257.601.431,00
Vigencia 2027	No. 6 VF del 01 de abril de 2025	$ 3.219.472.331,00	VF No. 48 del 2 de abril de 2025	$ 3.219.472.331,00
Valor total CDP y CRP cargados en la plataforma SECOP II		**$ 7.825.106.447,00**		**$ 7.835.766.416,00**

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026 - Números y Valores CDP y CRP cargados en la plataforma SECOP II

Vigencia	CDP	Valor CDP	CRP	Valor CRP
Vigencia 2025	No. 1518 del 10 de febrero de 2025	$ 1.386.161.735,00	No. 4033 del 01 de agosto de 2025	$ 1.358.692.654,00
Vigencia 2026	No. 19 del 01 de enero de 2026	$ 3.257.602.000,00	No. 546 del 01 de enero de 2026	$ 3.257.601.431,00
Vigencia 2027	No. 6 VF del 01 de abril de 2025	$ 3.219.472.331,00	VF No. 48 del 2 de abril de 2025	$ 3.219.472.331,00
Valor total CDP y CRP cargados en la plataforma SECOP II		**$ 7.863.236.066,00**		**$ 7.835.766.416,00**

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026 - Números y Valores CDP y CRP informe CRP y CDP DSA abril de 2026

Se evidencia que el valor adjudicado para la vigencia 2027 en la Resolución 2375 del 21 de junio de 2025 (**$3.355.329.481**) es superior al monto apropiado en el CDP VF 6 y el CRP VF 48 (**$3.219.472.331**) para la misma vigencia. Dado que estos instrumentos corresponden a vigencias futuras, la Interventoría se ciñe estrictamente a los documentos cargados en SECOP II. Lo anterior fue informado a la DSA mediante oficio CON01137 del 07 de julio de 2026; no obstante, para efectos de seguimiento se tomará como referencia el valor total adjudicado de **$7.971.623.566**, de acuerdo con la Resolución 2375 del 21 de junio de 2025.
https://drive.google.com/drive/folders/1yoA_6b80itSKQxIVldf0EOKlBu6Dtuhd?usp=drive_link

A continuación, se presenta el estado presupuestal del contrato CO1.PCCNTR.8115260 de 2025, con fecha de corte al 31 de julio de 2026:

Tabla 10, Información Presupuesto del Contrato de Interventoría General

CONCEPTO	VALOR (PESOS COLOMBIANOS)
Valor inicial	$7.971.623.566
Valor pagado a la fecha	$2.613.466.132
Valor pendiente por pagar factura junio 2026*	$ 265.820.856
Valor factura julio 2026	$ 267.738.895
Valor ejecutado a julio 2026	$3.147.025.883
Saldo Contrato después de factura julio 2026	$4.824.597.683
Porcentaje Valor Ejecutado	39,48%

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

Nota 1: A la fecha de corte del presente informe, se encuentra pendiente de desembolso por parte de la DSA la factura FECT14 correspondiente al mes de junio de 2026, por un valor de $265.820.856.

Nota 2: A la factura del mes de julio de 2026 se aplica descuento por concepto de supervisora técnica y del 1% por aplicación de ANS del mes de junio.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1pANHQioXraK-8lCAKFgMFAi0fr6pbaRV/edit?usp=drive_link&ouid=105932859119725885711&rtpof=true&sd=true

3.1.3. EJECUCIÓN DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO OBJETO DE INTERVENTORÍA

3.1.3.1. EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO

A continuación, se detalla la ejecución financiera consolidada, desglosada por cada operación bursátil:

Tabla 11, Ejecución Presupuestal a 31 de julio de 2026.

GRUPO	OPERACIÓN DE MERCADO ABIERTO NRO.	VALOR TOTAL INICIAL DE LA OPERACIÒN SEGÚN FTN*	VALOR ADICION No. 1 (NOVIEMBRE 2025) **	VALOR ADICION No. 2 (ABRIL 2026) ***	Valor Total Operación Incluidas Adiciones 1 y 2	Ejecutado a julio 2026	Saldo Operación
1	74908247	$ 45.012.926.141	$ 285.653.262	$ 2.508.577.061	$ 47.807.156.464	$ 23.983.674.027	$ 23.823.482.437
2	74908213	$ 42.505.286.207	$ 510.053.102	$ 2.372.939.879	$ 45.388.279.188	$ 23.150.005.510	$ 22.238.273.678
3	74909134	$ 55.174.478.058	$ 1.059.025.691	$ 3.089.801.561	$ 59.323.305.310	$ 30.061.846.933	$ 29.261.458.377
4	74909643	$ 73.354.351.974	$ 1.088.134.561	$ 4.065.000.518	$ 78.507.487.053	$ 40.574.664.638	$ 37.932.822.415
5	74907565	$ 75.577.570.238	$ 1.210.133.406	$ 4.156.208.902	$ 80.943.912.546	$ 41.135.436.134	$ 39.808.476.412
6	74909497	$ 64.500.862.845	$ 1.337.772.977	$ 3.606.838.897	$ 69.445.474.719	$ 35.525.396.966	$ 33.920.077.753
7	74909646	$ 87.875.475.587	$ 2.330.480.250	$ 4.907.129.585	$ 95.113.085.422	$ 46.447.434.376	$ 48.665.651.046
8	75867793	$ 46.533.324.638	$ 1.449.846.241	$ 2.636.184.393	$ 50.619.355.272	$ 25.751.127.229	$ 24.868.228.043
9	74909137	$ 56.934.531.222	$ 588.660.933	$ 3.145.227.985	$ 60.668.420.140	$ 31.415.235.279	$ 29.253.184.861
10	74909196	$ 62.475.549.501	$ 509.291.984	$ 3.452.570.863	$ 66.437.412.348	$ 34.065.349.509	$ 32.372.062.839
11	74907910	$ 81.837.098.887	$ 1.811.205.442	$ 4.512.821.356	$ 88.161.125.685	$ 43.743.366.629	$ 44.417.759.056
12	74907993	$ 19.015.094.265	$ 106.349.520	$ 0	$ 19.121.443.785	$ 10.421.701.752	$ 8.699.742.033
	TOTAL	**$ 710.796.549.563**	**$ 12.286.607.369**	**$ 38.453.301.000**	**$ 761.536.457.932**	**$386.275.238.982**	**$ 375.261.218.950**

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

***Nota 1:** Información obtenida de la **FTN**, referente de consulta para los comitentes vendedores y comisionistas.

****Nota 2:** Información obtenida de los informes de CDP y RP remitidos por la DSA, los cuales sirven de base para los comitentes vendedores y comisionistas.

*****Nota 3:** *Información basada en los valores aceptados por los comitentes vendedores, según las comunicaciones enviadas por Julián Carrillo (Reyca) a David Díaz (DSA).*

******Nota 4:** *La operación bursátil del **Grupo 12** no contó con adición de recursos durante el periodo de abril de 2026.*

Al cierre del periodo del 31 de julio de 2026, la ejecución presupuestal consolidada de las doce (12) operaciones de mercado abierto refleja un fortalecimiento financiero derivado de la aplicación de la Adición No. 2. Esta inyección de recursos, que asciende a $38.453.301.000, fue gestionada para garantizar la suficiencia presupuestal de la vigencia actual, permitiendo que el valor total de las operaciones alcance los $761.536.457.932.

Es pertinente resaltar que el Grupo 12 (operación No.74907993) fue el único que no contó con adición de recursos en este corte, manteniendo su valor de operación estable. A nivel general, se observa un comportamiento equilibrado en el gasto, con un total ejecutado acumulado de **$386.275.238.982**, lo que deja un saldo disponible para la continuidad del servicio de **$375.261.218.950**. Este balance asegura la cobertura de los servicios de vigilancia para el resto de la vigencia, fundamentado en la validación técnica de los CDP y RP remitidos por la DSA.

Con base en las cifras reportadas, se detalla a continuación la ejecución física y financiera de cada una de las Operaciones de Mercado Abierto:

Tabla 12, Ejecución física vs financiera 2025 – 2027

GRUPO	OPERACIÓN DE MERCADO ABIERTO NRO.	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	SALDO OPERACIÓN DESPUES DE LA FACTURA DE JULIO DE 2026	% DE EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCION FISICA
1	74908247	7-may-25	31-oct-27	$ 23.823.482.437	50,17%	49,61%
2	74908213	7-may-25	31-oct-27	$ 22.238.273.678	51,00%	49,61%
3	74909134	30-abr-25	31-oct-27	$ 29.261.458.377	50,67%	50,00%
4	74909643	30-abr-25	31-oct-27	$ 37.932.822.415	51,68%	50,00%
5	74907565	29-abr-25	31-oct-27	$ 39.808.476.412	50,82%	50,05%
6	74909497	29-abr-25	31-oct-27	$ 33.920.077.753	51,16%	50,05%
7	74909646	2-may-25	31-oct-27	$ 48.665.651.046	48,83%	49,89%

GRUPO	OPERACIÓN DE MERCADO ABIERTO NRO.	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	SALDO OPERACIÓN DESPUES DE LA FACTURA DE JULIO DE 2026	% DE EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCION FISICA
8	75867793	29-abr-25	31-oct-27	$ 24.868.228.043	50,87%	50,05%
9	74909137	5-may-25	31-oct-27	$ 29.253.184.861	51,78%	49,72%
10	74909196	5-may-25	31-oct-27	$ 32.372.062.839	51,27%	49,72%
11	74907910	29-abr-25	31-oct-27	$ 44.417.759.056	49,62%	50,05%
12	74907993	9-may-25	31-oct-27	$ 8.699.742.033	54,50%	49,50%
			TOTAL	$375.261.218.950	50,72%	49,86%

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

El comportamiento financiero y físico consolidado en la Tabla No. 10 valida técnicamente las alertas tempranas que esta interventoría ha venido reportando de manera reiterada en los informes de gestión de los meses anteriores. Con un **porcentaje de ejecución financiera promedio del 50,72%** frente a un **avance físico promedio del 49,86%** al cierre de julio de 2026, la brecha detectada confirma que las proyecciones lineales plurianuales originales han perdido vigencia debido a la presión en el costo del servicio, la cual ha sido impulsada por la indexación de tarifas obligatorias del sector de vigilancia y la atención de contingencias operativas específicas que aceleraron el consumo del saldo contractual por encima de las estimaciones iniciales.

Es imperativo resaltar que, si bien el **Grupo 12** presenta la ejecución financiera más alta con un **54,50%** (manteniéndose como uno de los casos más críticos), el análisis actual demuestra que la tendencia de presión presupuestal se ha generalizado de forma transversal en la totalidad de los grupos que componen el servicio, los cuales rondan o superan el 50% de ejecución financiera. Si bien durante el pasado mes de julio la Dirección de Servicios Administrativos (DSA) y esta interventoría lideraron un proceso en conjunto con los doce (12) comitentes vendedores, el cual derivó en la presentación y aval de un modelo de optimización operativo, el análisis técnico del gasto real demuestra que la aplicación de dicho modelo por sí solo será insuficiente para cubrir la totalidad del déficit requerido para llevar el presupuesto de la vigencia al 31 de diciembre de 2026.

Sobre este particular, la DSA informó que cuenta con un valor estimado para posibles adiciones enfocado en los grupos 1 al 11 (pertenecientes al rubro de inversión) por valor de **$14.753.490.405**; sin embargo, con esta inyección, aún quedaría un saldo pendiente por **$6.920.946.502** para cubrir las necesidades hasta el 31 de diciembre de 2026. Adicionalmente, respecto al **Grupo 12** (correspondiente al rubro de funcionamiento), no se indicó un valor a adicionar en este corte.

Este asunto será profundizado en el análisis específico de las proyecciones presupuesto de la vigencia 2026 para el periodo agosto a diciembre de 2026, donde se incorporarán los ahorros generados durante el mes de julio —los cuales no estaban contemplados inicialmente y permiten proyectar una reducción del déficit anteriormente señalado—. No obstante, como alerta temprana, de mantenerse la tendencia de gasto actual se advierte un riesgo de continuidad en el que los recursos se agotarán antes de finalizar el año. En consecuencia, esta interventoría recomienda formalmente acelerar la búsqueda y viabilizarían de recursos complementarios durante este segundo semestre de 2026, que permitan mitigar la brecha remanente global.

3.1.3.1.1. FACTURACIÓN JULIO 2026

La Tabla 13 muestra el comportamiento de la facturación en el rubro de inversión durante el periodo de enero a julio de 2026. El mes de julio registra un valor facturado de **$29.266.193.869** en las once operaciones de mercado abierto, lo que consolida un valor total ejecutado acumulado de **$198.868.843.723** en lo que va del año. Esto evidencia la efectividad de los controles y el seguimiento administrativo riguroso ejercido por esta interventoría en articulación con la DSA, asegurando que el reconocimiento de la facturación se ajuste estrictamente a la operatividad validada en campo.

Tabla 13, Valor facturado enero – julio 2026 rubro Inversión

GRUPO	Facturación Enero	Facturación Febrero	Facturación Marzo	Facturación Abril	Facturación Mayo	Facturación Junio	Facturación Julio
GRUPO 01	$ 1.705.512.348	$ 1.903.543.160	$ 1.870.718.789	$ 1.839.482.085	$ 1.882.483.994	$ 1.731.822.069	$ 1.869.205.265
GRUPO 02	$ 1.639.704.960	$ 1.839.711.991	$ 1.807.688.902	$ 1.787.025.802	$ 1.822.366.852	$ 1.691.435.214	$ 1.833.053.676
GRUPO 03	$ 2.160.292.564	$ 2.337.271.096	$ 2.285.314.691	$ 2.244.846.917	$ 2.320.578.787	$ 2.143.099.352	$ 2.318.947.437
GRUPO 04	$ 2.877.947.606	$ 3.150.281.121	$ 3.105.515.445	$ 3.075.691.089	$ 3.131.594.268	$ 2.935.124.762	$ 3.154.176.504
GRUPO 05	$ 2.908.448.630	$ 3.214.538.610	$ 3.148.541.086	$ 3.114.713.402	$ 3.214.606.906	$ 2.882.868.520	$ 3.172.169.397
GRUPO 06	$ 2.474.443.610	$ 2.754.178.979	$ 2.744.285.008	$ 2.741.038.116	$ 2.760.132.044	$ 2.565.126.886	$ 2.767.353.338
GRUPO 07	$ 3.303.202.722	$ 3.643.380.262	$ 3.564.318.816	$ 3.503.945.271	$ 3.609.581.534	$ 3.286.566.067	$ 3.606.964.024
GRUPO 08	$ 1.816.381.555	$ 2.007.443.458	$ 1.977.041.512	$ 1.946.521.266	$ 1.983.181.170	$ 1.875.111.620	$ 2.009.875.727
GRUPO 09	$ 2.191.914.937	$ 2.482.701.405	$ 2.441.376.703	$ 2.402.606.639	$ 2.457.403.645	$ 2.290.935.435	$ 2.474.794.724
GRUPO 10	$ 2.417.840.966	$ 2.686.138.521	$ 2.653.205.583	$ 2.619.198.602	$ 2.652.319.748	$ 2.425.282.787	$ 2.658.556.553
GRUPO 11	$ 3.103.052.980	$ 3.402.353.349	$ 3.318.509.962	$ 3.251.951.427	$ 3.379.809.177	$ 3.097.297.075	$ 3.401.097.224
TOTAL	**$ 26.598.742.878**	**$ 29.421.541.951**	**$ 28.916.516.497**	**$ 28.527.020.616**	**$ 29.214.058.125**	**$ 26.924.669.787**	**$ 29.266.193.869**
		9,59%	-1,75%	-1,37%	2,35%	-8,50%	8,00%

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

Tabla 14, Valor facturado enero – julio 2026 rubro funcionamiento

GRUPO	Facturación Enero	Facturación Febrero	Facturación Marzo	Facturación Abril	Facturación Mayo	Facturación Junio	Facturación Julio
GRUPO 12	**$ 780.017.719**	**$ 789.709.711**	**$ 797.287.226**	**$ 797.275.843**	**$ 799.078.122**	**$ 798.991.613**	**$ 820.311.780**
		1,23%	0,95%	-0,0014%	0,23%	-0,01%	2,60%

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

Al comparar el mes de julio con respecto a junio de 2026, el rubro de inversión presentó un incremento del 8,00%, pasando de $26.924.669.787 a $29.266.193.869, mientras que el rubro de funcionamiento (Tabla 12) aumentó un 2,60%, pasando de $798.991.613 a $820.311.780. Estos incrementos se presentaron debido a la aplicación del Marco Normativo de la Superintendencia de Vigilancia (Incrementos de Ley), tomando como referencia la Circular Externa No. 20251300000115CS. Además de los ajustes del primer semestre, durante julio se hicieron efectivos los dos cambios tarifarios obligatorios para el sector público:

- Del 01 al 14 de julio de 2026: Aplicación de la tarifa mínima equivalente a 9,85 SMMLV.
- Del 15 de julio al 31 de diciembre de 2026: Aplicación de la tarifa mínima equivalente a 10,21 SMMLV, sumado a las novedades operativas asociadas a la cobertura del periodo.

Al evaluar el comportamiento de julio frente al consolidado de lo que va corrido del año, el rubro de inversión se ubica como el segundo más alto del periodo (superado únicamente por febrero, que registró $29.421.541.951), mientras que el rubro de funcionamiento alcanzó el registro más alto de todo el periodo, rompiendo la tendencia de estabilidad previa. Ambos resultados se ubican por encima del promedio mensual acumulado como efecto directo de la adopción de estas nuevas estructuras tarifarias obligatorias en la ejecución contractual.

En este contexto, al analizar en detalle el comportamiento particular del componente operativo, se observa que, al comparar el mes de julio con respecto a junio de 2026, el rubro de funcionamiento (Tabla 12) presentó un incremento del 2,60%, pasando de $798.991.613 a $820.311.780 en el Grupo 12. Al evaluar el comportamiento del mes de julio frente al consolidado de lo que va corrido del año, este valor representa el registro más alto de todo el periodo, superando la tendencia de estabilidad que venía caracterizando la ejecución de este grupo. Este incremento es consecuencia directa de la entrada en vigor de los ajustes tarifarios obligatorios de la Superintendencia de Vigilancia (Circular Externa No. 20251300000115CS), que escalaron la tarifa mínima a 10,21 SMMLV a partir de la segunda quincena de julio, sumado a las novedades operativas asociadas a la cobertura del periodo.

Para evidenciar con total transparencia el impacto de las modificaciones normativas en la ejecución financiera, a continuación se desglosan las tarifas aplicadas en cada grupo según los dos periodos tarifarios vigentes durante el mes de julio de 2026: el primero correspondiente a la tarifa mínima equivalente a 9,85 SMMLV (aplicada del 01 al 14 de julio) y

el segundo correspondiente al incremento a 10,21 SMMLV (vigente del 15 al 31 de diciembre de 2026), reflejando los valores discriminados por tipo de servicio:

Periodo del 01 al 14 de julio de 2026 – 9,85 SMMLV

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 1								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.246.414,25	$ 5.961	$ 17.252.375	$ 1.380.190	$ 1.863.257	$ 354.019	$ 18.632.565	**$ 18.986.584**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.576.217,12	$ 2.981	$ 7.579.198	$ 606.336	$ 818.553	$ 155.525	$ 8.185.534	**$ 8.341.059**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 9.670.197,13	$ 2.981	$ 9.673.178	$ 773.854	$ 1.044.703	$ 198.494	$ 10.447.032	**$ 10.645.526**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.050.811,41	$ 1.987	$ 5.052.798	$ 404.224	$ 545.702	$ 103.683	$ 5.457.022	**$ 5.560.706**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.040.649,13	$ 1.987	$ 4.042.636	$ 323.411	$ 436.605	$ 82.955	$ 4.366.047	**$ 4.449.002**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 2								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.246.414,25	$ 1.500	$ 17.247.914	$ 1.379.833	$ 1.862.775	$ 353.927	$ 18.627.747	**$ 18.981.675**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.576.217,12	$ 1.000	$ 7.577.217	$ 606.177	$ 818.339	$ 155.484	$ 8.183.394	**$ 8.338.879**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 9.670.197,13	$ 1.000	$ 9.671.197	$ 773.696	$ 1.044.489	$ 198.453	$ 10.444.893	**$ 10.643.346**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.050.811,41	$ 500	$ 5.051.311	$ 404.105	$ 545.542	$ 103.653	$ 5.455.416	**$ 5.559.069**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.040.649,13	$ 500	$ 4.041.149	$ 323.292	$ 436.444	$ 82.924	$ 4.364.441	**$ 4.447.365**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 3								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.246.414,25	$ 5.961	$ 17.252.375	$ 1.380.190	$ 1.863.257	$ 354.019	$ 18.632.565	**$ 18.986.584**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.576.217,12	$ 2.981	$ 7.579.198	$ 606.336	$ 818.553	$ 155.525	$ 8.185.534	**$ 8.341.059**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 9.670.197,13	$ 2.981	$ 9.673.178	$ 773.854	$ 1.044.703	$ 198.494	$ 10.447.032	**$ 10.645.526**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.050.811,41	$ 1.987	$ 5.052.798	$ 404.224	$ 545.702	$ 103.683	$ 5.457.022	**$ 5.560.706**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.040.649,13	$ 1.987	$ 4.042.636	$ 323.411	$ 436.605	$ 82.955	$ 4.366.047	**$ 4.449.002**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 4								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.246.414,25	$ 5.961	$ 17.252.375	$ 1.380.190	$ 1.863.257	$ 354.019	$ 18.632.565	**$ 18.986.584**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.576.217,12	$ 3.974	$ 7.580.191	$ 606.415	$ 818.661	$ 155.546	$ 8.186.606	**$ 8.342.152**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 9.670.197,13	$ 3.974	$ 9.674.171	$ 773.934	$ 1.044.810	$ 198.514	$ 10.448.105	**$ 10.646.619**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.050.811,41	$ 1.987	$ 5.052.798	$ 404.224	$ 545.702	$ 103.683	$ 5.457.022	**$ 5.560.706**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.040.649,13	$ 1.987	$ 4.042.636	$ 323.411	$ 436.605	$ 82.955	$ 4.366.047	**$ 4.449.002**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 5								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.246.414,25	$ 5.961	$ 17.252.375	$ 1.380.190	$ 1.863.257	$ 354.019	$ 18.632.565	**$ 18.986.584**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.576.217,12	$ 3.974	$ 7.580.191	$ 606.415	$ 818.661	$ 155.546	$ 8.186.606	**$ 8.342.152**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 9.670.197,13	$ 3.974	$ 9.674.171	$ 773.934	$ 1.044.810	$ 198.514	$ 10.448.105	**$ 10.646.619**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.050.811,41	$ 1.987	$ 5.052.798	$ 404.224	$ 545.702	$ 103.683	$ 5.457.022	**$ 5.560.706**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.040.649,13	$ 1.987	$ 4.042.636	$ 323.411	$ 436.605	$ 82.955	$ 4.366.047	**$ 4.449.002**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 6	TARIFA REGULADA

CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.246.414,25	$ 2.850	$ 17.249.264	$ 1.379.941	$ 1.862.921	$ 353.955	$ 18.629.205	**$ 18.983.160**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.576.217,12	$ 1.425	$ 7.577.642	$ 606.211	$ 818.385	$ 155.493	$ 8.183.853	**$ 8.339.347**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 9.670.197,13	$ 1.425	$ 9.671.622	$ 773.730	$ 1.044.535	$ 198.462	$ 10.445.352	**$ 10.643.814**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.050.811,41	$ 950	$ 5.051.761	$ 404.141	$ 545.590	$ 103.662	$ 5.455.902	**$ 5.559.564**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.040.649,13	$ 950	$ 4.041.599	$ 323.328	$ 436.493	$ 82.934	$ 4.364.927	**$ 4.447.861**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 7								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.246.414,25	$ 5.961	$ 17.252.375	$ 1.380.190	$ 1.863.257	$ 354.019	$ 18.632.565	**$ 18.986.584**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.576.217,12	$ 2.981	$ 7.579.198	$ 606.336	$ 818.553	$ 155.525	$ 8.185.534	**$ 8.341.059**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 9.670.197,13	$ 2.981	$ 9.673.178	$ 773.854	$ 1.044.703	$ 198.494	$ 10.447.032	**$ 10.645.526**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.050.811,41	$ 1.987	$ 5.052.798	$ 404.224	$ 545.702	$ 103.683	$ 5.457.022	**$ 5.560.706**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.040.649,13	$ 1.987	$ 4.042.636	$ 323.411	$ 436.605	$ 82.955	$ 4.366.047	**$ 4.449.002**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 8								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.246.414,25	$ 5.961	$ 17.252.375	$ 1.380.190	$ 1.863.257	$ 354.019	$ 18.632.565	**$ 18.986.584**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.576.217,12	$ 2.981	$ 7.579.198	$ 606.336	$ 818.553	$ 155.525	$ 8.185.534	**$ 8.341.059**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 9.670.197,13	$ 2.981	$ 9.673.178	$ 773.854	$ 1.044.703	$ 198.494	$ 10.447.032	**$ 10.645.526**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.050.811,41	$ 1.987	$ 5.052.798	$ 404.224	$ 545.702	$ 103.683	$ 5.457.022	**$ 5.560.706**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.040.649,13	$ 1.987	$ 4.042.636	$ 323.411	$ 436.605	$ 82.955	$ 4.366.047	**$ 4.449.002**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 9								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.246.414,25	$ 3.150	$ 17.249.564	$ 1.379.965	$ 1.862.953	$ 353.961	$ 18.629.529	**$ 18.983.490**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.576.217,12	$ 1.575	$ 7.577.792	$ 606.223	$ 818.402	$ 155.496	$ 8.184.015	**$ 8.339.512**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 9.670.197,13	$ 1.575	$ 9.671.772	$ 773.742	$ 1.044.551	$ 198.465	$ 10.445.514	**$ 10.643.979**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.050.811,41	$ 1.050	$ 5.051.861	$ 404.149	$ 545.601	$ 103.664	$ 5.456.010	**$ 5.559.675**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.040.649,13	$ 1.050	$ 4.041.699	$ 323.336	$ 436.504	$ 82.936	$ 4.365.035	**$ 4.447.971**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 10								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.246.414,25	$ 1.500	$ 17.247.914	$ 1.379.833	$ 1.862.775	$ 353.927	$ 18.627.747	**$ 18.981.675**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.576.217,12	$ 1.000	$ 7.577.217	$ 606.177	$ 818.339	$ 155.484	$ 8.183.394	**$ 8.338.879**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 9.670.197,13	$ 1.000	$ 9.671.197	$ 773.696	$ 1.044.489	$ 198.453	$ 10.444.893	**$ 10.643.346**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.050.811,41	$ 500	$ 5.051.311	$ 404.105	$ 545.542	$ 103.653	$ 5.455.416	**$ 5.559.069**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.040.649,13	$ 500	$ 4.041.149	$ 323.292	$ 436.444	$ 82.924	$ 4.364.441	**$ 4.447.365**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 11								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.246.414,25	$ 5.232	$ 17.251.646	$ 1.380.132	$ 1.863.178	$ 354.004	$ 18.631.778	**$ 18.985.782**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.576.217,12	$ 2.616	$ 7.578.833	$ 606.307	$ 818.514	$ 155.518	$ 8.185.140	**$ 8.340.657**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 9.670.197,13	$ 2.616	$ 9.672.813	$ 773.825	$ 1.044.664	$ 198.486	$ 10.446.638	**$ 10.645.124**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.050.811,41	$ 1.744	$ 5.052.555	$ 404.204	$ 545.676	$ 103.678	$ 5.456.760	**$ 5.560.438**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.040.649,13	$ 1.744	$ 4.042.393	$ 323.391	$ 436.578	$ 82.950	$ 4.365.785	**$ 4.448.734**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 12	TARIFA REGULADA

CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.246.414,25	$ 5.961	$ 17.252.375	$ 1.380.190	$ 1.863.257	$ 354.019	$ 18.632.565	**$ 18.986.584**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.576.217,12	$ 2.981	$ 7.579.198	$ 606.336	$ 818.553	$ 155.525	$ 8.185.534	**$ 8.341.059**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 9.670.197,13	$ 2.981	$ 9.673.178	$ 773.854	$ 1.044.703	$ 198.494	$ 10.447.032	**$ 10.645.526**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.050.811,41	$ 1.987	$ 5.052.798	$ 404.224	$ 545.702	$ 103.683	$ 5.457.022	**$ 5.560.706**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.040.649,13	$ 1.987	$ 4.042.636	$ 323.411	$ 436.605	$ 82.955	$ 4.366.047	**$ 4.449.002**

Periodo del 15 al 31 de julio de 2026 – 10,21 SMMLV

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 1								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.876.740,05	$ 5.961	$ 17.882.701	$ 1.430.616	$ 1.931.332	$ 366.953	$ 19.313.317	**$ 19.680.270**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.853.114,39	$ 2.981	$ 7.856.095	$ 628.488	$ 848.458	$ 161.207	$ 8.484.583	**$ 8.645.790**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 10.023.625,66	$ 2.981	$ 10.026.607	$ 802.129	$ 1.082.874	$ 205.746	$ 10.828.735	**$ 11.034.481**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.235.409,59	$ 1.987	$ 5.237.397	$ 418.992	$ 565.639	$ 107.471	$ 5.656.388	**$ 5.763.860**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.188.327,67	$ 1.987	$ 4.190.315	$ 335.225	$ 452.554	$ 85.985	$ 4.525.540	**$ 4.611.525**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 2								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.876.740,05	$ 1.500	$ 17.878.240	$ 1.430.259	$ 1.930.850	$ 366.861	$ 19.308.499	**$ 19.675.361**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.853.114,39	$ 1.000	$ 7.854.114	$ 628.329	$ 848.244	$ 161.166	$ 8.482.444	**$ 8.643.610**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 10.023.625,66	$ 1.000	$ 10.024.626	$ 801.970	$ 1.082.660	$ 205.705	$ 10.826.596	**$ 11.032.301**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.235.409,59	$ 500	$ 5.235.910	$ 418.873	$ 565.478	$ 107.441	$ 5.654.782	**$ 5.762.223**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.188.327,67	$ 500	$ 4.188.828	$ 335.106	$ 452.393	$ 85.955	$ 4.523.934	**$ 4.609.889**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 3								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.876.740,05	$ 5.961	$ 17.882.701	$ 1.430.616	$ 1.931.332	$ 366.953	$ 19.313.317	**$ 19.680.270,16**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.853.114,39	$ 2.981	$ 7.856.095	$ 628.488	$ 848.458	$ 161.207	$ 8.484.583	**$ 8.645.790**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 10.023.625,66	$ 2.981	$ 10.026.607	$ 802.129	$ 1.082.874	$ 205.746	$ 10.828.735	**$ 11.034.481**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.235.409,59	$ 1.987	$ 5.237.397	$ 418.992	$ 565.639	$ 107.471	$ 5.656.388	**$ 5.763.860**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.188.327,67	$ 1.987	$ 4.190.315	$ 335.225	$ 452.554	$ 85.985	$ 4.525.540	**$ 4.611.525**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 4								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.876.740,05	$ 5.961	$ 17.882.701	$ 1.430.616	$ 1.931.332	$ 366.953	$ 19.313.317	**$ 19.680.270**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.853.114,39	$ 3.974	$ 7.857.088	$ 628.567	$ 848.566	$ 161.227	$ 8.485.655	**$ 8.646.883**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 10.023.625,66	$ 3.974	$ 10.027.600	$ 802.208	$ 1.082.981	$ 205.766	$ 10.829.808	**$ 11.035.574**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.235.409,59	$ 1.987	$ 5.237.397	$ 418.992	$ 565.639	$ 107.471	$ 5.656.388	**$ 5.763.860**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.188.327,67	$ 1.987	$ 4.190.315	$ 335.225	$ 452.554	$ 85.985	$ 4.525.540	**$ 4.611.525**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 5								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.876.740,05	$ 5.961	$ 17.882.701	$ 1.430.616	$ 1.931.332	$ 366.953	$ 19.313.317	**$ 19.680.270**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.853.114,39	$ 3.974	$ 7.857.088	$ 628.567	$ 848.566	$ 161.227	$ 8.485.655	**$ 8.646.883**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 10.023.625,66	$ 3.974	$ 10.027.600	$ 802.208	$ 1.082.981	$ 205.766	$ 10.829.808	**$ 11.035.574**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.235.409,59	$ 1.987	$ 5.237.397	$ 418.992	$ 565.639	$ 107.471	$ 5.656.388	**$ 5.763.860**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.188.327,67	$ 1.987	$ 4.190.315	$ 335.225	$ 452.554	$ 85.985	$ 4.525.540	**$ 4.611.525**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 6	TARIFA REGULADA

CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.876.740,05	$ 2.850	$ 17.879.590	$ 1.430.367	$ 1.930.996	$ 366.889	$ 19.309.957	**$ 19.676.846**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.853.114,39	$ 1.425	$ 7.854.539	$ 628.363	$ 848.290	$ 161.175	$ 8.482.903	**$ 8.644.078**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 10.023.625,66	$ 1.425	$ 10.025.051	$ 802.004	$ 1.082.705	$ 205.714	$ 10.827.055	**$ 11.032.769**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.235.409,59	$ 950	$ 5.236.360	$ 418.909	$ 565.527	$ 107.450	$ 5.655.268	**$ 5.762.718**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.188.327,67	$ 950	$ 4.189.278	$ 335.142	$ 452.442	$ 85.964	$ 4.524.420	**$ 4.610.384**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 7								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.876.740,05	$ 5.961	$ 17.882.701	$ 1.430.616	$ 1.931.332	$ 366.953	$ 19.313.317	**$ 19.680.270**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.853.114,39	$ 2.981	$ 7.856.095	$ 628.488	$ 848.458	$ 161.207	$ 8.484.583	**$ 8.645.790**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 10.023.625,66	$ 2.981	$ 10.026.607	$ 802.129	$ 1.082.874	$ 205.746	$ 10.828.735	**$ 11.034.481**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.235.409,59	$ 1.987	$ 5.237.397	$ 418.992	$ 565.639	$ 107.471	$ 5.656.388	**$ 5.763.860**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.188.327,67	$ 1.987	$ 4.190.315	$ 335.225	$ 452.554	$ 85.985	$ 4.525.540	**$ 4.611.525**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 8								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.876.740,05	$ 5.961	$ 17.882.701	$ 1.430.616	$ 1.931.332	$ 366.953	$ 19.313.317	**$ 19.680.270**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.853.114,39	$ 2.981	$ 7.856.095	$ 628.488	$ 848.458	$ 161.207	$ 8.484.583	**$ 8.645.790**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 10.023.625,66	$ 2.981	$ 10.026.607	$ 802.129	$ 1.082.874	$ 205.746	$ 10.828.735	**$ 11.034.481**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.235.409,59	$ 1.987	$ 5.237.397	$ 418.992	$ 565.639	$ 107.471	$ 5.656.388	**$ 5.763.860**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.188.327,67	$ 1.987	$ 4.190.315	$ 335.225	$ 452.554	$ 85.985	$ 4.525.540	**$ 4.611.525**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 9								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.876.740,05	$ 3.150	$ 17.879.890	$ 1.430.391	$ 1.931.028	$ 366.895	$ 19.310.281	**$ 19.677.177**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.853.114,39	$ 1.575	$ 7.854.689	$ 628.375	$ 848.306	$ 161.178	$ 8.483.065	**$ 8.644.243**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 10.023.625,66	$ 1.575	$ 10.025.201	$ 802.016	$ 1.082.722	$ 205.717	$ 10.827.217	**$ 11.032.934**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.235.409,59	$ 1.050	$ 5.236.460	$ 418.917	$ 565.538	$ 107.452	$ 5.655.376	**$ 5.762.829**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.188.327,67	$ 1.050	$ 4.189.378	$ 335.150	$ 452.453	$ 85.966	$ 4.524.528	**$ 4.610.494**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 10								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.876.740,05	$ 1.500	$ 17.878.240	$ 1.430.259	$ 1.930.850	$ 366.861	$ 19.308.499	**$ 19.675.361**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.853.114,39	$ 1.000	$ 7.854.114	$ 628.329	$ 848.244	$ 161.166	$ 8.482.444	**$ 8.643.610**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 10.023.625,66	$ 1.000	$ 10.024.626	$ 801.970	$ 1.082.660	$ 205.705	$ 10.826.596	**$ 11.032.301**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.235.409,59	$ 500	$ 5.235.910	$ 418.873	$ 565.478	$ 107.441	$ 5.654.782	**$ 5.762.223**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.188.327,67	$ 500	$ 4.188.828	$ 335.106	$ 452.393	$ 85.955	$ 4.523.934	**$ 4.609.889**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 11								TARIFA REGULADA	
CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.876.740,05	$ 5.232	$ 17.881.972	$ 1.430.558	$ 1.931.253	$ 366.938	$ 19.312.530	**$ 19.679.468**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.853.114,39	$ 2.616	$ 7.855.730	$ 628.458	$ 848.419	$ 161.200	$ 8.484.189	**$ 8.645.388**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 10.023.625,66	$ 2.616	$ 10.026.242	$ 802.099	$ 1.082.834	$ 205.738	$ 10.828.341	**$ 11.034.079**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.235.409,59	$ 1.744	$ 5.237.154	$ 418.972	$ 565.613	$ 107.466	$ 5.656.126	**$ 5.763.592**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.188.327,67	$ 1.744	$ 4.190.072	$ 335.206	$ 452.528	$ 85.980	$ 4.525.277	**$ 4.611.258**

SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD HUMANA GRUPO 12	TARIFA REGULADA

CALCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	TIPO DE SERVICIO	VALOR BASE	VALOR PRIMA SEGURO	VALOR BASE + VALOR PRIMA	AYS (8%)	AIU (10%)	IVA (19%)	TOTAL SIN IVA	VALOR MENSUAL SERVICIO INCLUIDO IVA
SERVICIO 24 HORAS PERMANENTE	A	$ 17.876.740,05	$ 5.961	$ 17.882.701	$ 1.430.616	$ 1.931.332	$ 366.953	$ 19.313.317	**$ 19.680.270**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS PERMANENTES	B	$ 7.853.114,39	$ 2.981	$ 7.856.095	$ 628.488	$ 848.458	$ 161.207	$ 8.484.583	**$ 8.645.790**
SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE	C	$ 10.023.625,66	$ 2.981	$ 10.026.607	$ 802.129	$ 1.082.874	$ 205.746	$ 10.828.735	**$ 11.034.481**
SERVICIO 12 HORAS DIURNAS L-V	D	$ 5.235.409,59	$ 1.987	$ 5.237.397	$ 418.992	$ 565.639	$ 107.471	$ 5.656.388	**$ 5.763.860**
SERVICIO 8 HORAS DIURNAS L-S	E	$ 4.188.327,67	$ 1.987	$ 4.190.315	$ 335.225	$ 452.554	$ 85.985	$ 4.525.540	**$ 4.611.525**

La variación en las tarifas de los grupos de vigilancia entre el primero y el segundo periodo de julio de 2026 se explica exclusivamente por el ajuste paramétrico de la estructura de costos al pasar de 9,85 a 10,21 SMMLV, un incremento que se traslada de manera directa a los componentes salariales, prestacionales y de seguridad social de cada modalidad de servicio, recalculándose de forma proporcional en los valores base, el AIU y el IVA sin alterar la estructura metodológica pactada.

Como resultado de este ajuste paramétrico en las tarifas y su impacto directo en la ejecución mensual, la Tabla 15 detalla el valor facturado en julio de 2026 por cada uno de los grupos de operación, desagregando los componentes de vigilancia humana, coordinación/supervisor (G12) y monitoreo para los comitentes vendedores correspondientes.

Tabla 15, Valor facturado julio 2026

Grupo	Operación de Mercado Abierto No.	Comitente Vendedor	Vigilancia Humana	Coordinador/ supervisor (G12)	Monitoreo	Total, Facturación julio 2026
1	74908247	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA	$ 1.856.177.635	$ 8.224.091	$ 4.803.539	$ 1.869.205.265
2	74908213	UT TC SED 2025	$ 1.821.075.541	$ 8.224.091	$ 3.754.045	$ 1.833.053.676
3	74909134	UT LASERWAS – LASER	$ 2.305.785.484	$ 8.224.091	$ 4.937.855	$ 2.318.947.430
4	74909643	SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA	$ 3.140.299.718	$ 8.224.091	$ 5.652.694	$ 3.154.176.504
5	74907565	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA	$ 3.156.271.029	$ 8.224.091	$ 7.674.278	$ 3.172.169.397
6	74909497	SERVISIÓN DE COLOMBIA Y CIA LTDA	$ 2.754.371.240	$ 8.224.091	$ 4.758.008	$ 2.767.353.338
7	74909646	UT AMCOVIT- ADPORT	$ 3.592.763.968	$ 8.224.091	$ 5.975.964	$ 3.606.964.024
8	75867793	UT AMCOVIT- ADPORT	$ 1.997.567.490	$ 8.224.091	$ 4.084.147	$ 2.009.875.727
9	74909137	UT A1C	$ 2.461.111.447	$ 8.224.091	$ 5.459.187	$ 2.474.794.724
10	74909196	UT TC SED 2025	$ 2.644.217.627	$ 8.224.091	$ 6.114.836	$ 2.658.556.553
11	74907910	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	$ 3.385.497.085	$ 8.224.091	$ 7.376.048	$ 3.401.097.224
12	74907993	UT SEGURIDAD EDUCACIÓN SLP 2025	$ 793.587.638	$ 25.119.168	$ 1.604.974	$ 820.311.780
		TOTAL	**$ 29.908.725.901**	**$ 115.584.169**	**$ 62.195.574**	**$ 30.086.505.642**

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

El total de la facturación para julio de 2026 asciende a $30.086.505.642. La mayor proporción del gasto se concentra en la vigilancia humana ($29.908.725.901), seguida por los servicios de coordinación/supervisor ($115.584.169) y monitoreo ($62.195.574). Este desglose confirma que los recursos se están destinando primordialmente a la presencia operativa en los puntos de servicio.

Al contrastar la facturación proyectada según la estructura de la Interventoría —basada fielmente en cantidades reales de servicios y tarifas del momento— con la facturación real ejecutada en julio, se identificó una variación del -3,04%, equivalente a una diferencia de -$889.295.546 por debajo de la estimación inicial. Es preciso señalar que este comportamiento refleja un ajuste en la ejecución frente a la proyección, manteniendo el reconocimiento financiero estrictamente alineado a la prestación real del servicio en campo, garantizando así la transparencia y coherencia en el pago según los servicios efectivamente validados durante el periodo.

Tabla 16, Valores proyectados Vs valores facturados julio 2026

GRUPO	Proyectado	Facturado	Diferencia
GRUPO 01	$ 1.944.099.140	$ 1.869.205.265	-$ 74.893.875
GRUPO 02	$ 1.862.921.008	$ 1.833.053.676	-$ 29.867.332
GRUPO 03	$ 2.386.640.566	$ 2.318.947.437	-$ 67.693.129
GRUPO 04	$ 3.254.408.272	$ 3.154.176.504	-$ 100.231.768
GRUPO 05	$ 3.261.245.994	$ 3.172.169.397	-$ 89.076.597
GRUPO 06	$ 2.857.573.515	$ 2.767.353.338	-$ 90.220.177
GRUPO 07	$ 3.717.761.319	$ 3.606.964.024	-$ 110.797.295
GRUPO 08	$ 2.077.369.256	$ 2.009.875.727	-$ 67.493.529
GRUPO 09	$ 2.558.107.954	$ 2.474.794.724	-$ 83.313.230
GRUPO 10	$ 2.740.277.479	$ 2.658.556.553	-$ 81.720.926
GRUPO 11	$ 3.495.084.912	$ 3.401.097.224	-$ 93.987.688
Total	**$ 30.155.489.415**	**$ 29.266.193.869**	**-$ 889.295.546**
		-3,04%	

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

La variación observada en el comportamiento de la facturación es el resultado de una gestión operativa que permitió optimizar los recursos frente a las proyecciones iniciales. El ahorro consolidado de $889.295.546, respecto a la proyección lineal, se explica por dos factores: en primer lugar, los esquemas de vigilancia humana durante el receso escolar fueron gestionados con mayor eficiencia, superando las estimaciones base —calculadas históricamente bajo el modelo ejecutado en el receso de Semana Santa—. En segundo lugar, se generó un ahorro derivado de la aplicación de la Ley 2578 del 1 de junio de 2026, la cual estableció un nuevo día festivo no contemplado inicialmente; su aplicación el pasado lunes 13 de julio de 2026 permitió reducir los costos operativos al no requerir cobertura de servicio ordinario.

Adicional a lo anterior, se presentaron ahorros derivados de descuentos por fallas en el servicio de monitoreo. Para el periodo objeto del presente informe, la coordinación técnica reportó a la coordinación administrativa las novedades identificadas por fallas de comunicación en los sistemas de monitoreo, las cuales fueron aplicadas a la facturación conforme al siguiente detalle:

Tabla 17, Relación de descuentos por fallas de comunicación y monitoreo (julio 2026)

GRUPO	OPERACIÓN DE MERCADO ABIERTO NRO.	Cantidad de cuentas que presentaron Falla	Valor descuento
1	74908247	23	$ 113.828
2	74908213	15	$ 138.874
3	74909134	81	$ 583.103
4	74909643	21	$ 142.983
5	74907565	11	$ 111.551
6	74909497	63	$ 156.388
7	74909646	12	$ 369.628
8	75867793	9	$ 286.845
9	74909137	21	$ 138.515
10	74909196	17	$ 100.169
11	74907910	0	$ 0
12	74907993	25	$ 102.445
		Valor Total Descuentos	**$ 2.244.329**

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

Como se evidencia en la Tabla No. 17, los valores relacionados corresponden a las interrupciones en el servicio de monitoreo detectadas durante el mes de julio de 2026, consolidando un total de **298 cuentas** que presentaron fallas (excluyendo al grupo 11 que no registró novedades) y un valor global de descuento de **$2.244.329**.

Al analizar el comportamiento histórico, se observa que la cifra actual representa una disminución significativa en comparación con la criticidad registrada en abril (mes en el que se aplicaron descuentos por valor de $8.675.049,13 en los doce grupos). A diferencia de periodos anteriores, en julio se registraron novedades operativas en 11 de los 12 grupos —con la única excepción del grupo 11 que reportó cero cuentas afectadas—, siendo el **grupo 3** el de mayor impacto financiero con un descuento de **$583.103**. Estos ajustes garantizan que la entidad remunere exclusivamente los servicios que contaron con una conectividad efectiva, penalizando las fallas que vulneran la seguridad tecnológica. La Interventoría ha validado que cada valor deducido corresponde estrictamente al tiempo de inactividad reportado por la plataforma técnica, asegurando el control riguroso sobre la ejecución contractual.

3.1.3.2. REVISIÓN DOCUMENTAL PARA FACTURACIÓN JULIO

Como fase previa a la radicación de facturación ante la Dirección de Servicios Administrativos (DSA), la interventoría realiza una auditoría documental exhaustiva basada en la lista de chequeo remitida a los coordinadores. Este procedimiento garantiza que cada cobro cuente con el respaldo técnico y financiero exigido, asegurando que toda la documentación sea verificada y ajustada antes de su entrega formal a la entidad.

Resumen General de Requisitos (Lista de Chequeo):

Para el ciclo de julio, la validación se centró en la integridad de los siguientes soportes:

- Informe mensual de ejecución y consolidado del servicio de vigilancia.
- Factura de venta y resumen de valores por tipología de servicio.
- Soportes de dispersión de nómina y desprendibles de pago.
- Planillas y matrices de seguridad social y parafiscales.
- Certificado de cumplimiento de aspectos laborales suscrito por revisor fiscal o representante legal.
- Bases de datos operativas (Seguridad, Alarmas y CCTV) y actas de novedades.
- Digitalización de visitas en minuta (soportes USB).

Tras la revisión de los paquetes documentales, la interventoría realizó observaciones preventivas a los coordinadores para asegurar la consistencia y suficiencia técnica de los datos. Este ejercicio de control previo permite certificar que la documentación cumple con los estándares institucionales antes de ser remitida a la DSA, optimizando los tiempos de trámite de pago ante la SED.

3.1.3.2.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES:

La protección de los derechos de los trabajadores es un eje fundamental de la supervisión. En este numeral se reporta el resultado del monitoreo al pago de nómina, la prima legal del primer semestre y los aportes a la seguridad social correspondientes al ciclo del mes de julio de 2026, verificando que los comitentes vendedores cumplan estrictamente con los plazos y valores estipulados por la ley laboral colombiana.

De acuerdo con los soportes entregados por los contratistas para la radicación de la factura a gestionar correspondiente al periodo de julio de 2026, los cuales fueron validados rigurosamente por la Interventoría, a continuación, se relacionan las fechas efectivas de pago de nómina y la seguridad social de los doce grupos contractuales:

Tabla 18, Validación de pagos prestacionales ciclo julio 2026

Grupo	COMITENTE VENDEDOR		Pago Nomina julio 2026	Pago Seguridad Social y Parafiscales
1	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA		05/08/2026	05/08/2026 - Planilla 9509207675
2	UT TC SED 2025		04/08/2026	06/08/2026 - Planilla 9509221530
3	UT LASERWAS – LASER	LASER	04/08/2026	04/08/2026 - Planilla 9509139296
		WAS	05/08/2026	06/08/2026 - Planilla 9509242599
4	SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA		31/07/2026	05/08/2026 - Planilla 9509226542
5	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA		12/07/2026 30/07/2026	04/08/2026 - Planilla 9509088709
6	SERVISIÓN DE COLOMBIA Y CIA LTDA		03/08/2026	03/08/2026 - Planilla 93998108
7	UT AMCOVIT- ADPORT	AMCOVIT	03/08/2026	04/08/2026 - Planilla 9509118972
		ADPORT	04/08/2026	04/08/2026 - Planilla 9509148887
8	UT AMCOVIT- ADPORT	AMCOVIT	03/08/2026	04/08/2026 - Planilla 9509118600
		ADPORT	04/08/2026	04/08/2026 - Planilla 9509149126
9	UT A1C	ATALAYA	03/08/2026	03/08/2026 - Planilla 9507496687
		COSEQUIN	03/08/2026	06/08/2026 - Planilla 9507613574
10	UT TC SED 2025		04/08/2026	06/08/2026 - Planilla 9509221530
11	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA		05/08/2026	06/08/2026 – Planilla 9509266230
12	UT SEGURIDAD EDUCACIÓN SLP 2025		30/07/2026	03/08/2026 – Planilla 6030357914

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 06 de agosto de 2026

En consonancia con los datos registrados, se confirma que todos los comitentes vendedores y los integrantes de las uniones temporales cumplieron con el pago de la nómina y los aportes al sistema de seguridad social dentro de los plazos establecidos, garantizando la protección prestacional del personal operativo, según se detalla en la Tabla 18.

3.1.3.3. SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

De acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección de Servicios Administrativos (DSA), la interventoría supervisa la ejecución del cronograma mensual de capacitaciones. Esta actividad busca garantizar que el personal de vigilancia mantenga sus competencias actualizadas bajo las temáticas definidas institucionalmente.

Tabla 19, Estado de cumplimiento capacitaciones – julio 2026

GRUPO	Operación de Mercado Abierto No.	Comitente Vendedor	Capacitación julio 2026
1	74908247	COOVIAM	Uso de tecnologías de la información y comunicación
2	74908213	UT TC SED 2025	Uso de tecnologías de la información y comunicación
3	74909134	UT LASERWAS – LASER	Uso de tecnologías de la información y comunicación
4	74909643	SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA	Uso de tecnologías de la información y comunicación
5	74907565	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA	Uso de tecnologías de la información y comunicación
6	74909497	SERVISIÓN DE COLOMBIA Y CIA LTDA	Uso de tecnologías de la información y comunicación
7	74909646	UT AMCOVIT- ADPORT	Uso de tecnologías de la información y comunicación
8	75867793	UT AMCOVIT- ADPORT	Uso de tecnologías de la información y comunicación
9	74909137	UT A1C	Uso de tecnologías de la información y comunicación
10	74909196	UT TC SED 2025	Uso de tecnologías de la información y comunicación
11	74907910	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	Uso de tecnologías de la información y comunicación
12	74907993	UT SEGURIDAD EDUCACIÓN SLP 2025	Uso de tecnologías de la información y comunicación

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

Durante el periodo reportado, la totalidad de los grupos cumplieron satisfactoriamente con la capacitación programada: **«Uso de tecnologías de la información y comunicación»**

3.1.3.4. PROYECCIONES FACTURACIÓN AGOSTO – DICIEMBRE 2026

Se elaboraron las proyecciones de facturación para el periodo comprendido entre agosto a diciembre de 2026, tomando como base los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal (CRP) de la actual vigencia y las adiciones autorizadas por la DSA durante el mes de abril. Este ejercicio considera la independencia de las anualidades presupuestales, centrando el flujo financiero en el agotamiento y la ejecución de los recursos asignados para 2026.

En cumplimiento de los lineamientos de la entidad, las proyecciones incluyen los costos de vigilancia humana, monitoreo y servicios adicionales, calculados sobre el escenario técnico ejecutado con las empresas durante julio de 2026.

3. Variables normativas y operativas con incidencia en la proyección presupuestal

Para garantizar la exactitud del ejercicio financiero hasta el cierre de la vigencia, Consorcio Tool incorporó dos variables críticas que determinan el comportamiento del gasto:

- **Marco Normativo de la Superintendencia de Vigilancia (Incrementos de Ley):** Se tomó como referencia la Circular Externa No. 20251300000115CS de la Supervigilancia. Tras la aplicación de los incrementos del primer semestre, se hicieron efectivos los ajustes tarifarios obligatorios para el sector público, los cuales se encuentran actualmente vigentes y rigen hasta el 31 de diciembre de 2026 bajo la siguiente estructura:

  Aplicación actual: Tarifa mínima equivalente a 10,21 SMMLV, la cual es de obligatorio cumplimiento desde la segunda quincena de julio y se mantendrá vigente durante el resto del año 2026.

- **Plan de Optimización Operativa (Recesos Escolares):** Como medida de austeridad y eficiencia en el gasto, se incorporaron las disminuciones de servicios programadas para los periodos de receso estudiantil y vacaciones docentes, de conformidad con la Resolución No. 2433 de 2025 (Calendario Académico). Los periodos proyectados bajo este esquema son:

  - ✓ **Receso de octubre:** Del 03 al 12 de octubre de 2026.
  - ✓ **Receso de diciembre:** De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Dirección de Servicios Administrativos (DSA) en la reunión de seguimiento del 04 de agosto de 2026, el periodo de receso escolar para el cierre de año se ha definido del 01 al 31 de diciembre de 2026.

Para estas fechas, la interventoría proyectó las cantidades de servicios de acuerdo con el escenario remitido a la DSA el 18 de julio de 2026 (avalado mediante el radicado CON01133). Las cantidades de servicios a utilizar en estos periodos de receso se consolidan a continuación:

Tabla 20, Esquema de servicios para periodos de receso escolar octubre – diciembre 2026

	Plan de optimización operativa: recesos escolares (octubre y diciembre 2026)						
GRUPO	A	B	C	D	E	TOTAL, SERVICIOS	TOTAL, RR: HH
Grupo 1	69	0	3	0	0	72	210
Grupo 2	74	0	0	0	0	74	222
Grupo 3	91	0	0	0	0	91	273
Grupo 4	132	2	0	0	0	134	398
Grupo 5	112	0	0	0	0	112	336
Grupo 6	113	0	0	0	0	113	339
Grupo 7	140	0	0	0	0	140	420
Grupo 8	86	0	0	0	0	86	258

GRUPO	Plan de optimización operativa: recesos escolares (octubre y diciembre 2026)						
	A	B	C	D	E	TOTAL, SERVICIOS	TOTAL, RR: HH
Grupo 9	99	0	2	5	0	106	304
Grupo 10	98	0	2	0	0	100	296
Grupo 11	115	0	31	1	0	147	377
Grupo 12	26	0	2	22	14	64	116
Total, General	**1155**	**2**	**40**	**28**	**14**	**1239**	**3549**

Elaboración propia Consorcio TOOL de acuerdo con DB_General_28072026_Escenario_PrediosRonda_Etapas123_V1
https://drive.google.com/file/d/1rX26iW0Piq4FJRTqyTwbSg-cWgfj9vrE/view?usp=drive_link

Posteriormente, el 22 de julio la DSA aprobó dicho esquema por etapas, formalizado por la interventoría a través del radicado CON01151 y su respectivo alcance definitivo mediante el radicado CON01175. Este esquema garantiza la protección integral de las sedes mediante el apoyo de herramientas tecnológicas (alarmas y CCTV), permitiendo la optimización del recurso humano ante la ausencia de la comunidad educativa.

Derivado de este análisis financiero para cubrir el periodo de agosto a diciembre de 2026, la DSA informó que cuenta con un valor estimado para posibles adiciones enfocado en los grupos 1 al 11 (pertenecientes al rubro de inversión) por valor de **$14.753.490.405**. No obstante, a pesar de dicha asignación, se identificó un saldo pendiente por **$6.920.946.502** para lograr la cobertura total hasta el 31 de diciembre, evidenciando la necesidad de gestionar recursos adicionales para asegurar la estabilidad operativa del contrato. Adicionalmente, se constató que para el Grupo 12, correspondiente al rubro de funcionamiento, la entidad no indicó ningún valor destinado a adición en este corte.

De igual manera, se procedió a organizar el archivo de proyección presupuestal tomando como referencia los precitados ajustes, conforme al desarrollo técnico y metodológico expuesto por esta Interventoría en documentos anteriores, insumo que se radica en este acto ante la DSA como resultado de tomar como punto de partida los grupos con menor porcentaje de afectación respecto a la variación de los servicios —y con el fin de prevenir traumatismos en los colegios— , esta Interventoría acoge el cronograma escalonado establecido:

Etapa 1

Inicio a partir del **1 de agosto de 2026**, abarcando los grupos 1, 2, 3, 8, 10 y 12. Los esquemas de vigilancia humana para esta etapa quedan de la siguiente manera:

	A Escenario operativo vigente (Antes de Receso junio - julio 2026)							B Línea base técnica ajustada según propuestas comitentes vendedores Etapa 1								Variación neta de dispositivos (ESC. B - A)								
GRUPO	A	B	C	D	E	TOTAL, SERVICIOS	TOTAL, RR: HH	A	B	C	D	E	RS	TOTAL, SERVICIOS	TOTAL, RR: HH	A	B	C	D	E	TOTAL, SERVICIOS	% Reducción Servicios	TOTAL, RR: HH	% Reducción Personal
Grupo 1	88	0	1	28	13	130	306	78	0	1	34	13	3	126	282	-10	0	0	6	0	-4	-3,08%	-24	-7,84%
Grupo 2	84	1	2	30	10	127	295	78	1	2	30	10	0	121	277	-6	0	0	0	0	-6	-4,72%	-18	-6,10%
Grupo 3	114	0	2	18	10	144	372	109	0	0	20	7	2	136	354	-5	0	-2	2	-3	-8	-5,56%	-18	-4,84%
Grupo 4	152	3	0	39	7	201	505	152	3	0	39	7	0	201	505	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%
Grupo 5	152	3	2	43	12	212	516	152	3	2	43	12	0	212	516	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%
Grupo 6	127	0	5	55	0	187	441	127	0	5	55	0	0	187	441	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%
Grupo 7	172	0	2	50	16	240	584	172	0	2	50	16	0	240	584	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%
Grupo 8	94	1	0	23	17	135	323	86	1	0	30	17	0	134	306	-8	0	0	7	0	-1	-0,74%	-17	-5,26%
Grupo 9	112	1	5	42	13	173	397	112	1	5	42	13	0	173	397	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%
Grupo 10	119	0	10	52	7	188	426	114	0	13	55	8	1	190	418	-5	0	3	3	1	2	1,06%	-8	-1,88%
Grupo 11	162	0	1	53	6	222	546	162	0	1	53	6	0	222	546	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%
Grupo 12	28	0	2	23	22	75	131	27	0	2	22	14	1	65	119	-1	0	0	-1	-8	-10	-13,33%	-12	-9,16%
Total, General	**1404**	**9**	**32**	**456**	**133**	**2034**	**4842**	**1369**	**9**	**33**	**473**	**123**	**7**	**2007**	**4745**	**-35**	**0**	**1**	**17**	**-10**	**-27**	**-1,33%**	**-97**	**-2,00%**

Para esta primera etapa, que inició el 1 de agosto de 2026, se realiza una reducción de 27 servicios (equivalentes al 1.33%) y un total de 97 vigilantes (equivalentes al 2% de la totalidad de los vigilantes actuales). Por otra parte, ingresan los siguientes siete (7) predios a rondas de supervisión y se retiran siete (7) servicios tipo A:

No.	GRUPO	LOCALIDAD	NOMBRE	SERVICIOS	Viabilidad
1	1	CHAPINERO	SAN MARTIN DE PORRES SEDE	1 servicio A	VIABLE
2	1	CHAPINERO	SAN MARTIN DE PORRES SEDE	1 servicio A	VIABLE
3	1	USAQUEN	UNION COLOMBIA	1 servicio A	VIABLE
4	3	SAN CRISTOBAL	COLEGIO MANANTIAL	1 servicio A	VIABLE
5	3	SAN CRISTOBAL	COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR	1 servicio A	VIABLE
6	10	SUBA	PREDIO UNZA SEDE F	1 servicio A	VIABLE
7	12	CIUDAD BOLIVAR	PREDIO MADELENA	1 servicio A	VIABLE

Etapa 2

Inicia a partir del **1 de septiembre de 2026**, comprendiendo los grupos 4, 6, 7, 9 y 11. Para esta etapa, los esquemas de vigilancia humana quedarán de la siguiente manera:

	A Escenario operativo vigente (Antes de Receso junio - julio 2026)							B Línea base técnica ajustada según propuestas comitentes vendedores Etapa 2								Variación neta de dispositivos (ESC. B - A)								
GRUPO	A	B	C	D	E	TOTAL, SERVICIOS	TOTAL, RR: HH	A	B	C	D	E	RS	TOTAL, SERVICIOS	TOTAL, RR: HH	A	B	C	D	E	TOTAL, SERVICIOS	% Reducción Servicios	TOTAL, RR: HH	% Reducción Personal
Grupo 1	88	0	1	28	13	130	306	78	0	1	34	13	3	126	282	-10	0	0	6	0	-4	-3,08%	-24	-7,84%
Grupo 2	84	1	2	30	10	127	295	78	1	2	30	10	0	121	277	-6	0	0	0	0	-6	-4,72%	-18	-6,10%
Grupo 3	114	0	2	18	10	144	372	109	0	0	20	7	2	136	354	-5	0	-2	2	-3	-8	-5,56%	-18	-4,84%
Grupo 4	152	3	0	39	7	201	505	132	3	0	38	7	3	180	444	-20	0	0	-1	0	-21	-10,45%	-61	-12,08%
Grupo 5	152	3	2	43	12	212	516	152	3	2	43	12	0	212	516	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%
Grupo 6	127	0	5	55	0	187	441	117	0	0	57	0	1	174	408	-10	0	-5	2	0	-13	-6,95%	-33	-7,48%
Grupo 7	172	0	2	50	16	240	584	158	0	1	52	16	2	227	543	-14	0	-1	2	0	-13	-5,42%	-41	-7,02%
Grupo 8	94	1	0	23	17	135	323	86	1	0	30	17	0	134	306	-8	0	0	7	0	-1	-0,74%	-17	-5,26%
Grupo 9	112	1	5	42	13	173	397	99	0	0	42	13	0	154	352	-13	-1	-5	0	0	-19	-10,98%	-45	-11,34%
Grupo 10	119	0	10	52	7	188	426	114	0	13	55	8	1	190	418	-5	0	3	3	1	2	1,06%	-8	-1,88%
Grupo 11	162	0	1	53	6	222	546	139	0	1	70	6	3	216	494	-23	0	0	17	0	-6	-2,70%	-52	-9,52%
Grupo 12	28	0	2	23	22	75	131	27	0	2	22	14	1	65	119	-1	0	0	-1	-8	-10	-13,33%	-12	-9,16%
Total, General	1404	9	32	456	133	2034	4842	1289	8	22	493	123	16	1935	4513	-115	-1	-10	37	-10	-99	**-4,87%**	**-329**	**-6,79%**

Para esta segunda etapa, que iniciaría a partir del 1 de septiembre de 2026, se realiza una reducción de 72 servicios adicionales, alcanzando un acumulado de 99 servicios reducidos entre ambas etapas (equivalentes al 4,87%) y un total de 329 vigilantes (equivalentes al 6,79% de la totalidad de los vigilantes actuales). Por otra parte, ingresan nueve (9) predios adicionales a rondas de supervisión y se retiran nueve (9) servicios tipo A adicionales, completando un total de 16 predios que pasan a rondas de supervisión:

No.	GRUPO	LOCALIDAD	NOMBRE	SERVICIOS	Viabilidad
8	4	USME	ALASKA	1 servicio A	VIABLE
9	4	USME	SOCHES BOQUERON	1 servicio A	VIABLE
10	4	USME	VIOLETAS	1 servicio A	VIABLE
11	6	BOSA	PREDIO JARDIN	1 servicio A	VIABLE
12	7	KENNEDY	NICOLÁS ESGUERRA SEDE B	1 servicio A	VIABLE
13	7	KENNEDY	GUSTAVO ROJAS PINILLA SEDE C	1 servicio A	VIABLE
14	11	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO PREDIO BRISAS DEL DIAMANTE SEDE B	1 servicio A	VIABLE
15	11	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO PREDIO SAN FRANCISCO SEDE C	1 servicio A	VIABLE
16	11	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO SANTA BARBARA SEDE B	1 servicio A	VIABLE

Etapa 3: Inicia a partir del 1 de octubre de 2026, correspondiente al grupo 5. Esta es la etapa final y definitiva, en la cual se proyecta implementar la totalidad de la reducción de los servicios en todos los grupos. A partir de esta fecha, los esquemas de vigilancia humana quedarán de la siguiente manera:

	A Escenario operativo vigente (Antes de Receso junio - julio 2026)							B Línea base técnica ajustada según propuestas comitentes vendedores Etapa 3								Variación neta de dispositivos (ESC. B - A)								
GRUPO	A	B	C	D	E	TOTAL, SERVICIOS	TOTAL, RR: HH	A	B	C	D	E	RS	TOTAL, SERVICIOS	TOTAL, RR: HH	A	B	C	D	E	TOTAL, SERVICIOS	% Reducción Servicios	TOTAL, RR: HH	% Reducción Personal
Grupo 1	88	0	1	28	13	130	306	78	0	1	34	13	3	126	282	-10	0	0	6	0	-4	-3,08%	-24	-7,84%
Grupo 2	84	1	2	30	10	127	295	78	1	2	30	10	0	121	277	-6	0	0	0	0	-6	-4,72%	-18	-6,10%
Grupo 3	114	0	2	18	10	144	372	109	0	0	20	7	2	136	354	-5	0	-2	2	-3	-8	-5,56%	-18	-4,84%
Grupo 4	152	3	0	39	7	201	505	132	3	0	38	7	3	180	444	-20	0	0	-1	0	-21	-10,45%	-61	-12,08%
Grupo 5	152	3	2	43	12	212	516	118	3	2	43	12	2	178	414	-34	0	0	0	0	-34	-16,04%	-102	-19,77%
Grupo 6	127	0	5	55	0	187	441	117	0	0	57	0	1	174	408	-10	0	-5	2	0	-13	-6,95%	-33	-7,48%
Grupo 7	172	0	2	50	16	240	584	158	0	1	52	16	2	227	543	-14	0	-1	2	0	-13	-5,42%	-41	-7,02%
Grupo 8	94	1	0	23	17	135	323	86	1	0	30	17	0	134	306	-8	0	0	7	0	-1	-0,74%	-17	-5,26%
Grupo 9	112	1	5	42	13	173	397	99	0	0	42	13	0	154	352	-13	-1	-5	0	0	-19	-10,98%	-45	-11,34%
Grupo 10	119	0	10	52	7	188	426	114	0	13	55	8	1	190	418	-5	0	3	3	1	2	1,06%	-8	-1,88%
Grupo 11	162	0	1	53	6	222	546	139	0	1	70	6	3	216	494	-23	0	0	17	0	-6	-2,70%	-52	-9,52%
Grupo 12	28	0	2	23	22	75	131	27	0	2	22	14	1	65	119	-1	0	0	-1	-8	-10	-13,33%	-12	-9,16%
Total General	1404	9	32	456	133	2034	4842	1255	8	22	493	123	18	1901	4411	-149	-1	-10	37	-10	-133	-6,54%	-431	-8,90%

Para esta tercera y definitiva etapa, que iniciaría a partir del 1 de octubre de 2026, se realiza una reducción adicional de 34 servicios, alcanzando un acumulado de 133 servicios reducidos entre las tres etapas (equivalentes al 6,54%) y un total de 431 vigilantes (equivalentes al 8,90% de la totalidad de los vigilantes actuales). Por otra parte, ingresan dos (2) predios adicionales a rondas de supervisión y se retiran dos (2) servicios tipo A adicionales, completando un total de 18 predios que pasan a rondas de supervisión:

No.	GRUPO	LOCALIDAD	NOMBRE	SERVICIOS	Viabilidad
15	5	RAFAEL URIBE URIBE	PREDIO BERTHA HERNÁNDEZ	1 servicio A	VIABLE
16	5	TUNJUELITO	RESTREPO MILLÁN SEDE C	1 servicio A	VIABLE

Análisis y Propuesta de Distribución – Segunda Adición (Inversión):

De acuerdo con la nueva operatividad establecida por etapas y los análisis financieros realizados, se evidencia que al finalizar el ejercicio presupuestal existirá un saldo pendiente por **$21.674.436.907** para garantizar la cobertura de los Grupos 1 al 11 hasta el 31 de diciembre de 2026. Bajo las condiciones actuales, los saldos disponibles permiten sostener las operaciones de dichos grupos en promedio hasta el mes de noviembre. En consecuencia, la propuesta de distribución de los recursos de la adición se estructura bajo las siguientes fases:

GRUPO	OPERACIÓN DE MERCADO ABIERTO NRO.	Fecha prevista terminación presupuesto saldo corte a 30 de junio de 2026	Saldo pendiente para llegar al 31/12/2026
GRUPO 01	74908247	06/12/2026	-$ 984.317.880
GRUPO 02	74908213	30/11/2026	-$ 1.417.229.522
GRUPO 03	74909134	03/12/2026	-$ 1.564.448.557
GRUPO 04	74909643	27/11/2026	-$ 2.904.433.505
GRUPO 05	74907565	01/12/2026	-$ 2.052.744.220
GRUPO 06	74909497	27/11/2026	-$ 2.445.613.627
GRUPO 07	74909646	10/12/2026	-$ 1.495.295.758
GRUPO 08	75867793	30/11/2026	-$ 1.692.235.889
GRUPO 09	74909137	23/11/2026	-$ 2.518.290.746
GRUPO 10	74909196	21/11/2026	-$ 2.730.176.490
GRUPO 11	74907910	07/12/2026	-$ 1.869.650.712
		30/11/2026	**-$ 21.674.436.907**

1. **Nivelación al 30 de noviembre:** Se destina un valor de **$1.774.943.621** para completar el saldo pendiente de los grupos que lo requieren (Grupos 4, 6, 9 y 10), logrando así llevar la totalidad de los Grupos 1 al 11 de manera uniforme hasta el 30 de noviembre de 2026.

2. **Distribución del saldo restante para operación de diciembre:** Tras cubrir la nivelación anterior, quedan disponibles **$12.978.546.784** de los $14.753.490.405 estimados para esta adicción No.3. Con este saldo se proyecta financiar la operación de las doce operaciones de la siguiente manera:
   - **Grupo 7:** Con el saldo actual más la adición propuesta, se estima que la fecha de finalización del presupuesto será el **16 de diciembre de 2026**.
   - **Grupos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9 y 10:** Con el saldo actual más la adición propuesta, **dan** como fecha estimada de finalización del presupuesto el **17 de diciembre de 2026**.
   - **Grupos 5 y 11:** Con el saldo actual más la adición propuesta, dan como fecha estimada de finalización del presupuesto el **18 de diciembre de 2026**.

GRUPO	OPERACIÓN DE MERCADO ABIERTO NRO.	Saldos pendientes para llegar al 30 de noviembre de 2026	Valor día Diciembre	Valor para llevar los contratos hasta el 17 de diciembre de 2026	Fecha de terminación con adición No.3
GRUPO 01	74908247		$ 46.810.671	$ 795.781.409	17/12/2026

GRUPO	OPERACIÓN DE MERCADO ABIERTO NRO.	Saldos pendientes para llegar al 30 de noviembre de 2026	Valor día Diciembre	Valor para llevar los contratos hasta el 17 de diciembre de 2026	Fecha de terminación con adición No.3
GRUPO 02	74908213		$ 47.294.733	$ 804.010.457	17/12/2026
GRUPO 03	74909134		$ 60.155.357	$ 1.022.641.070	17/12/2026
GRUPO 04	74909643	$ 275.314.764	$ 87.637.291	$ 1.489.833.953	17/12/2026
GRUPO 05	74907565		$ 74.006.673	$ 1.332.120.106	18/12/2026
GRUPO 06	74909497	$ 208.988.523	$ 74.554.170	$ 1.267.420.892	17/12/2026
GRUPO 07	74909646		$ 92.329.394	$ 1.481.810.261	16/12/2026
GRUPO 08	75867793		$ 56.834.334	$ 966.183.678	17/12/2026
GRUPO 09	74909137	$ 505.545.829	$ 67.091.497	$ 1.140.555.453	17/12/2026
GRUPO 10	74909196	$ 785.094.505	$ 64.836.066	$ 1.102.213.125	17/12/2026
GRUPO 11	74907910		$ 87.554.243	$ 1.575.976.379	18/12/2026
		$ 1.774.943.621	**$ 759.104.429**	**$ 12.978.546.784**	

Nota: El Grupo 7 alcanza a cubrirse únicamente hasta el 16 de diciembre, debido a que, al realizar la distribución uniforme de los recursos en todos los grupos hasta el 17 de diciembre, el saldo disponible no alcanza a cubrir el valor total de un día en diciembre para este grupo (equivalente a $92.329.394). En consecuencia, el remanente disponible se redistribuyó en los grupos 5 y 11, lo que les permitió extender su vigencia un día más y alcanzar hasta el 18 de diciembre de 2026.

3. **Saldo pendiente para el cierre de vigencia:** Una vez aplicado el valor total de la Adición No. 3 bajo este esquema, quedará un saldo pendiente por **$6.920.946.502**, el cual será necesario gestionar para lograr llevar la totalidad de los contratos hasta el **31 de diciembre de 2026**.

GRUPO	OPERACIÓN DE MERCADO ABIERTO NRO.	Valor sugerido para distribución adición No. 3 ($14.753.490.405)	Saldo pendiente para llevar los contratos hasta el 31 de diciembre de 2026
GRUPO 01	74908247	$ 795.781.409	$ 188.536.471
GRUPO 02	74908213	$ 804.010.457	$ 613.219.064
GRUPO 03	74909134	$ 1.022.641.070	$ 541.807.487
GRUPO 04	74909643	$ 1.765.148.718	$ 1.139.284.788
GRUPO 05	74907565	$ 1.332.120.106	$ 720.624.114
GRUPO 06	74909497	$ 1.476.409.415	$ 969.204.212
GRUPO 07	74909646	$ 1.481.810.261	$ 13.485.497
GRUPO 08	75867793	$ 966.183.678	$ 726.052.211
GRUPO 09	74909137	$ 1.646.101.282	$ 872.189.464
GRUPO 10	74909196	$ 1.887.307.630	$ 842.868.860
GRUPO 11	74907910	$ 1.575.976.379	$ 293.674.333
		$ 14.753.490.405	**$ 6.920.946.502**

Como resultado de una gestión operativa orientada a optimizar los recursos frente a las proyecciones iniciales, se consolidó un ahorro del mes de julio de 2026 por valor de **$889.295.546**. La variación observada en el comportamiento de la facturación refleja este esfuerzo, el cual se incorpora estratégicamente de manera conjunta con la propuesta de distribución de la **Adición No. 3** por valor de **$14.753.490.405** para los grupos de inversión del 1 al 11.

La aplicación simultánea de estos recursos optimizados mitiga de forma sustancial el impacto de los saldos pendientes, robusteciendo la capacidad de cobertura y desplazando favorablemente las fechas de terminación presupuestal de cada operación hacia el tramo final del mes de diciembre de 2026. De este modo, se garantiza una distribución eficiente que reduce de manera significativa los requerimientos monetarios pendientes para lograr el cierre definitivo de la vigencia.

GRUPO	Adición No. 3
GRUPO 01	$ 561.728.054
GRUPO 02	$ 945.894.656
GRUPO 03	$ 1.082.796.427
GRUPO 04	$ 1.927.828.824
GRUPO 05	$ 1.480.133.452
GRUPO 06	$ 1.609.851.749
GRUPO 07	$ 830.964.542
GRUPO 08	$ 1.193.521.014
GRUPO 09	$ 1.764.062.543
GRUPO 10	$ 2.000.094.903
GRUPO 11	$ 1.356.614.243
	$ 14.753.490.405

Al integrar los recursos de la adición y los ahorros operacionales, el comportamiento financiero y las fechas estimadas de terminación del presupuesto para cada operación se proyectan de la siguiente manera:

GRUPO	OPERACIÓN DE MERCADO ABIERTO NRO.	Saldo a corte 31/11/2026	Valor día Proy diciembre 2026	Días con Saldo a corte 30/11/2026	Fecha terminación presupuesto a corte 30/11/2026	Saldo pendiente para llegar al 31/12/2026 con adiciones No. 1 y 2
GRUPO 01	74908247	$ 1.056.624.184	$ 46.810.671	23	22/12/2026	-$ 347.695.951
GRUPO 02	74908213	$ 977.374.449	$ 47.294.733	21	20/12/2026	-$ 441.467.534
GRUPO 03	74909134	$ 1.390.701.710	$ 60.155.357	23	23/12/2026	-$ 413.959.002
GRUPO 04	74909643	$ 1.752.745.827	$ 87.637.291	20	20/12/2026	-$ 876.372.914
GRUPO 05	74907565	$ 1.736.666.005	$ 74.006.673	23	23/12/2026	-$ 483.534.172
GRUPO 06	74909497	$ 1.491.083.403	$ 74.554.170	20	20/12/2026	-$ 745.541.701
GRUPO 07	74909646	$ 2.216.347.886	$ 92.329.394	24	24/12/2026	-$ 553.533.921
GRUPO 08	75867793	$ 1.273.808.673	$ 56.834.334	22	22/12/2026	-$ 431.221.347
GRUPO 09	74909137	$ 1.341.829.945	$ 67.091.497	20	20/12/2026	-$ 670.914.972
GRUPO 10	74909196	$ 1.296.721.323	$ 64.836.066	20	20/12/2026	-$ 648.360.662
GRUPO 11	74907910	$ 2.207.578.517	$ 87.554.243	25	25/12/2026	-$ 419.048.781
		$ 16.741.481.923			**21/12/2026**	**-$ 6.031.650.956**

Elaboración propia Consorcio TOOL de acuerdo con DB_General_28072026_Escenario_PrediosRonda_Etapas123_V1
https://drive.google.com/file/d/1rX26iW0Piq4FJRTqyTwbSg-cWgfj9vrE/view?usp=drive_link

Como resultado de la incorporación de los recursos de la adición No. 3 y los ahorros operacionales del mes de julio, se observa un impacto financiero favorable que extiende la vigencia presupuestal de los contratos de los grupos 1 al 11 en promedio hasta el **21 de diciembre de 2026**. Específicamente, los días de cobertura con saldo a corte de 30 de noviembre oscilan entre los 20 y 25 días, permitiendo que las operaciones alcancen su culminación entre el 20 y el 25 de diciembre de 2026. No obstante, a pesar de la inyección de dichos recursos, se mantiene un saldo pendiente total de **$6.031.650.956** para lograr la cobertura total de los contratos hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que evidencia la necesidad de continuar gestionando los recursos faltantes para el cierre definitivo de la vigencia.

3.1.4. VISITAS ADMINISTRATIVAS JULIO

En ejercicio de las facultades de supervisión y control, durante el mes de julio de 2026 el componente administrativo de la interventoría realizó visitas de auditoría técnica a los doce (12) comitentes vendedores, con el objetivo de validar la gestión documental y operativa correspondiente al mes de mayo.

Para el desarrollo de estas jornadas, la interventoría evaluó de manera integral los siguientes segmentos de gestión:

a) Normativa: Cumplimiento de los aspectos legales y requisitos habilitantes para el desarrollo del objeto contractual.

b) Personal: Validación de procesos de selección, soportes de contratación, pago de nómina, aportes a seguridad social, actividades de bienestar y ejecución del cronograma de capacitaciones.

c) Seguridad Industrial: Revisión de estándares de salud ocupacional, medicina laboral y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

d) Facturación: Verificación de la estructura de facturación junto con la totalidad de sus anexos y soportes de ley.

Tabla 21, Visitas Administrativas julio de 2026

Grupo	Empresa / Unión Temporal	Fecha de Visita	Estado de Hallazgos / Novedades
G01	Cooviam	16/07/2026	Sin hallazgos
G02	UT TC SED 2025	28/07/2026	Sin hallazgos
G03	UT Laser Was	24/07/2026	Sin hallazgos
G04	Society Protection Technics	16/07/2026	Sin hallazgos
G05	Seguridad Record	27/07/2026	Sin hallazgos
G06	Servisión de Colombia	27/07/2026	Sin hallazgos
G07	UT Amcovit - Adport	16/07/2026	Se presenta hallazgo administrativo debido a los retrasos en la radicación de la facturación correspondiente al mes de junio de 2026.
G08	UT Amcovit - Adport	16/07/2026	Se presenta hallazgo administrativo debido a los retrasos en la radicación de la facturación correspondiente al mes de junio de 2026.
G09	UT A1C	24/07/2026	Sin hallazgos
G10	UT TC SED 2025	28/07/2026	Sin hallazgos
G11	Delthac 1 Seguridad	27/07/2026	Se presenta hallazgo administrativo debido a los retrasos en la radicación de la facturación correspondiente al mes de junio de 2026.
G12	UT Seguridad Educación SLP	27/07/2026	Sin hallazgos

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026 – 04_Hallazgos_Administrativos - https://drive.google.com/drive/folders/1SEOsmWI9pxkDOwmZPJQnOnKNz2Ihm8wU?usp=drive_link

Es importante precisar que las novedades identificadas durante las visitas administrativas corresponden a un caso específico de afectación laboral y operativa detectado en el momento de la radicación de la factura. Particularmente, en los **Grupos 07, 08 y 11** se presentaron hallazgos administrativos debido a los retrasos en la radicación de la facturación correspondiente al mes de junio de 2026. Para los nueve grupos restantes (G01, G02, G03, G04, G05, G06, G09, G10 y G12), las verificaciones concluyeron sin hallazgos, evidenciando la normalidad en el cumplimiento de sus obligaciones para este ciclo de control.

Como resultado de la aplicación de los criterios de evaluación anteriormente descritos, se procedió a consolidar el nivel de cumplimiento administrativo para cada uno de los grupos de operación. Esta medición permite establecer la eficacia de los controles internos de los comitentes vendedores frente a sus obligaciones mensuales y contractuales.

A continuación, se presentan los niveles de cumplimiento obtenidos tras la auditoría documental y de campo realizada, los cuales sirven de base para la identificación de las novedades técnicas y la generación de los hallazgos administrativos que se detallan en los numerales subsiguientes:

3.1.5. NIVELES DE CUMPLIMIENTO

3.1.5.1. RESULTADOS

La siguiente tabla consolida los niveles de cumplimiento obtenidos en cada uno de los grupos, tras evaluar los capítulos y segmentos definidos en las visitas administrativas realizadas en el mes de julio **de 2026**.

Los resultados, basados en la lista de chequeo institucional, muestran un cumplimiento promedio del **99,28%**, lo cual representa un desempeño sobresaliente a nivel general en cuanto a la disposición y entrega de información soporte por parte de los comitentes vendedores:

Tabla 22, Consolidado de niveles de cumplimiento componente administrativo – julio 2026

COMPONENTE	CAPITULO	SEGMENTO	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	GRUPO 7	GRUPO 8	GRUPO 9	GRUPO 10	GRUPO 11	GRUPO 12	Promedio General
ADMINISTRATIVO FINANCIERO CONTABLE	NORMATIVA	ASPECTOS LEGALES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	PERSONAL	SELECCIÓN DE PERSONAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
		CONTRATACIÓN DE PERSONAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
		NÓMINA Y VACACIONES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
		BIENESTAR	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
		ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
		CAPACITACIONES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
		SALUD OCUPACIONAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	SEGURIDAD INDUSTRIAL	MEDICINA PREVENTIVA LABORAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
		HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
		FACTURACIÓN	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	71,00%	71,00%	100,00%	100,00%	86,00%	100,00%	94,00%
NIVEL DE CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO			**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**96,52%**	**96,52%**	**100,00%**	**100,00%**	**98,32%**	**100,00%**	**99,28%**

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

Para lo cual se utilizaron los siguientes criterios:

Deficiente	<=70%
Regular	71% al 84%
Bueno	85% al 94%
Excelente	95% al 100%

Grafica 4, Nivel de Cumplimiento Administrativo General por Grupo julio 2026

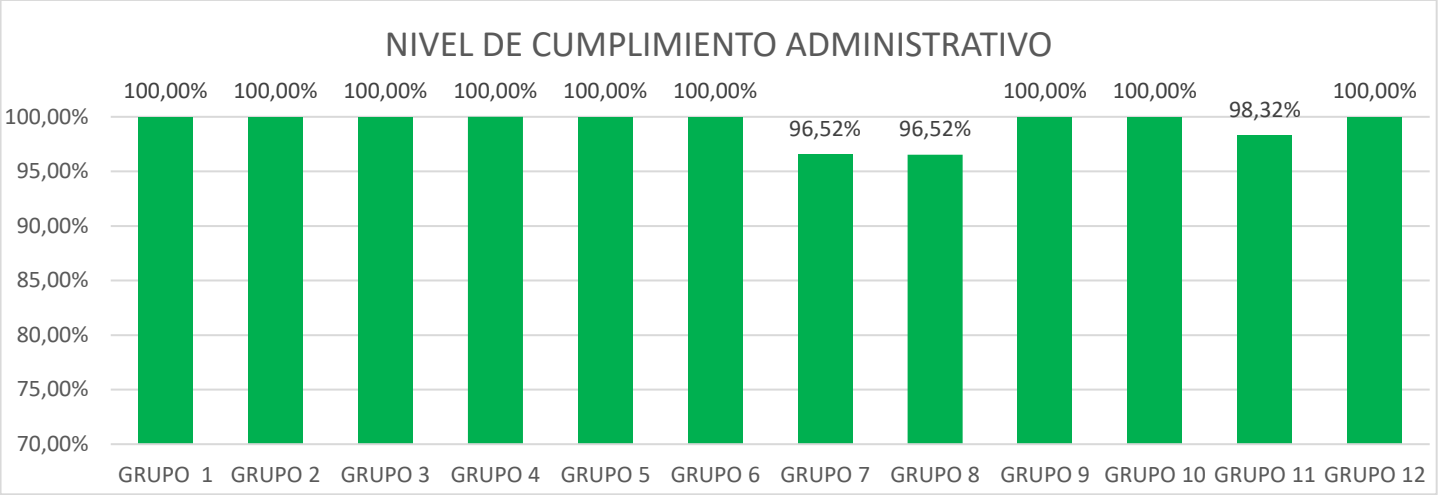

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

Tal como se detalla en el consolidado de resultados, los **Grupos 07, 08 y 11** obtuvieron calificaciones que les impidieron alcanzar el cumplimiento del 100% en el componente administrativo (registrando un desempeño de 96,52% para los grupos 07 y 08, y de 98,32% para el grupo 11). Esta disminución en el nivel de desempeño es consecuencia directa de las novedades detectadas en los criterios de evaluación del segmento de Facturación (con calificaciones de 71,00% para los grupos 07 y 08, y de 86,00% para el grupo 11), debido a los retrasos presentados en la radicación de la facturación.

Tabla 26, Desglose de criterios con calificación negativa - Grupos con incumplimiento

GRUPO	SEGMENTO	%	PREGUNTA	HALLAZGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CIERRE	ESTADO	LINK
7	FACTURACIÓN 40%	71,00	¿La empresa entregó la documentación necesaria para la primera revisión de forma correcta? ¿La empresa entregó la documentación completa necesaria para radicar la factura de forma oportuna y correcta?	Se presentó un hallazgo administrativo a pesar de haber sido citados por esta Interventoría para realizar la radicación el día 6 de julio de 2026, los coordinadores se presentaron sin los soportes completos, omitiendo específicamente el pago de seguridad social, requisito obligatorio de acuerdo a la Ficha Técnica de Negociación (FTN). La radicación ante la Interventoría solo se hizo efectiva el 8 de julio de 2026, lo cual ocasionó retrasos en la entrega de soportes a la Dirección de Servicios Administrativos (DSA), incumpliendo el cronograma establecido y previamente informado, el cual dictaba como fecha límite el 7 de julio de 2026.	17/07/2026	03/08/2026	CERRADO	CON01192_Respuesta_CON01136_G07 https://drive.google.com/drive/folders/1y_uqRZW7EmQWbnKXrkBfCMm7ng7s3_Wi?usp=drive_link

GRUPO	SEGMENTO	%	PREGUNTA	HALLAZGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CIERRE	ESTADO	LINK
8	FACTURACIÓN 40%	71,00	¿La empresa entregó la documentación necesaria para la primera revisión de forma correcta? ¿La empresa entregó la documentación completa necesaria para radicar la factura de forma oportuna y correcta?	Se presentó un hallazgo administrativo a pesar de haber sido citados por esta Interventoría para realizar la radicación el día 6 de julio de 2026, los coordinadores se presentaron sin los soportes completos, omitiendo específicamente el pago de seguridad social, requisito obligatorio de acuerdo a la Ficha Técnica de Negociación (FTN). La radicación ante la Interventoría solo se hizo efectiva el 8 de julio de 2026, lo cual ocasionó retrasos en la entrega de soportes a la Dirección de Servicios Administrativos (DSA), incumpliendo el cronograma establecido y previamente informado, el cual dictaba como fecha límite el 7 de julio de 2026.	17/07/2026	03/08/2026	CERRADO	CON01191_Respuesta_CON01135_G08 https://drive.google.com/drive/folders/1jCx-hlcAAJyD5KnQJFYaDs_OqtDg73zp?usp=drive_link
11	FACTURACIÓN 40%	71,00	¿La empresa entregó la documentación necesaria para la primera revisión de forma correcta? ¿La empresa entregó la documentación completa necesaria para radicar la factura de forma oportuna y correcta?	Se presentó un hallazgo administrativo a pesar de haber sido citados por esta Interventoría para realizar la radicación el día 6 de julio de 2026, los coordinadores se presentaron sin los soportes completos, omitiendo específicamente el pago de seguridad social, requisito obligatorio de acuerdo a la Ficha Técnica de Negociación (FTN). La radicación ante la Interventoría solo se hizo efectiva el 8 de julio de 2026, lo cual ocasionó retrasos en la entrega de soportes a la Dirección de Servicios Administrativos (DSA), incumpliendo el cronograma establecido y previamente informado, el cual dictaba como fecha límite el 7 de julio de 2026.	28/07/2026	03/08/2026	CERRADO	CON01193_Respuesta_G11 https://drive.google.com/drive/folders/1E4UtAmskfNW0YwTMmr4vce5M1W--RN2K?usp=drive_link

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

Como se detalla en el consolidado de resultados, los **Grupos 07, 08 y 11** obtuvieron calificaciones que les impidieron alcanzar el cumplimiento del 100% en el componente administrativo (registrando un desempeño de 96,52% para los grupos 07 y 08, y de 98,32% para el grupo 11). Esta disminución en el nivel de desempeño es consecuencia directa de las novedades detectadas en los criterios de evaluación del segmento de **Facturación** (con calificaciones de 71,00% para los grupos 07 y 08, y de 86,00% para el grupo 11), debido a los retrasos presentados en la radicación de la facturación.

Análisis de los Hallazgos Administrativos en Facturación (Grupos 07, 08 y 11)

Durante el ciclo de control correspondiente, la interventoría evaluó el cumplimiento de las condiciones de radicación de la facturación y los soportes obligatorios exigidos en la Ficha Técnica de Negociación (FTN). En los Grupos 07, 08 y 11, se presentaron hallazgos administrativos debido a que, a pesar de haber sido citados para realizar la radicación el 6 de julio de 2026, los coordinadores se presentaron sin los soportes completos, omitiendo el pago de seguridad social.

Debido a lo anterior, la radicación ante la Interventoría solo se hizo efectiva el 8 de julio de 2026, incumpliendo el cronograma previamente establecido que fijaba como fecha límite el 7 de julio de 2026, lo que a su vez ocasionó retrasos en la entrega de soportes a la Dirección de Servicios Administrativos (DSA). Tras la revisión de los descargos y planes de mejora presentados por los contratistas, la Interventoría determinó las siguientes actuaciones y cierres formales:

- Grupo 07 (UT Amcovit - Adport): La empresa justificó el retraso en un proceso de transición tecnológica en el software de nómina PRONOS y la liquidación de primas. La Interventoría aceptó formalmente las explicaciones y el compromiso de mejora continua mediante el oficio CON01192 del 3 de agosto de 2026, registrando el primer requerimiento de control preventivo sin dar traslado sancionatorio a la SED, condicionado al cumplimiento riguroso del nuevo plan de mejora.
- Grupo 08 (UT Amcovit - Adport): Bajo circunstancias técnicas idénticas asociadas al software PRONOS, la Interventoría emitió el pronunciamiento a través del oficio CON01191 el 3 de agosto de 2026, aceptando los descargos y declarando superado el trámite con un registro de seguimiento preventivo y advertencia de reincidencia.
- Grupo 11 (Delthac 1 Seguridad Ltda.): El retraso fue sustentado en una contingencia técnica por la falla de un dispositivo de almacenamiento USB que contenía los soportes de seguridad social. Mediante el oficio CON01193 del 3 de agosto de 2026, la Interventoría aceptó el plan de mejora enfocado en doble respaldo documental y validación anticipada, declarando superado temporalmente el hallazgo bajo estricta condición de cumplimiento permanente.

3.2. COMPONENTE JURIDICO

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el Anexo Técnico, este informe sistematiza las actuaciones y gestiones realizadas por el componente jurídico durante el mes de julio de 2026, garantizando el seguimiento integral a los contratos de vigilancia de la Secretaría de Educación Distrital.

3.2.1. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizaron a los diferentes comitentes los requerimientos que se describen a continuación, a fin de conminarlos al cumplimiento de las obligaciones contractuales, los cuales puede consultar en 13.

- Primer requerimiento por incumplimiento al Plan de Mejora–Facturación Grupo 7 (CON01136)
- Primer requerimiento por incumplimiento al Plan de Mejora–Facturación Grupo 8 (CON01135)
- Requerimiento de información – Queja por presunto acoso laboral G2 (CON01147)
- Requerimiento de información – Atención solicitud formulada por la Secretaría de Educación del Distrito en cumplimiento de diligencia adelantada por la Personería de Bogotá (CON01176)

En ejercicio de la función de vigilancia y control, y en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico del contrato de interventoría, el presente informe consolida las actividades realizadas por el componente jurídico durante el mes de julio de 2026. En este periodo, el área brindó acompañamiento técnico-legal permanente a los componentes operativo, administrativo y técnico, garantizando que las actuaciones de la interventoría y las respuestas a los requerimientos de la Entidad y de los operadores del servicio se ajustaran al marco normativo y contractual vigente. Bajo este enfoque integral, se realizaron las verificaciones, complementaciones y respuestas legales en los siguientes temas:

- Complementación concepto: Respuesta técnica detallada en cumplimiento al requerimiento del Oficio S-2026-216951_1
- Concepto Operativo Dirección Local de Chapinero -Teusaquillo. Localidad Teusaquillo - Grupo 12 CON01091
- Complementación Respuesta requerimiento funciones de los vigilantes – concepto técnico - CON01089

- Concepto - Alerta Riesgo Presencia Caninos y Felinos en IED de la SED
- Concepto sobre Calidad del Servicio en la prestación del servicio de vigilancia CON01140
- Respuesta “Asunto queja por abuso de autoridad de la supervisora Técnica Andrea Firacative”
- Traslado oficio E-2026-352635 - Remisión de acoso laboral CON01171
- Atención requerimiento formulado por la Personería de Bogotá dentro del proceso disciplinario No. 4629821-2026 – CON01177
- Precisiones sobre el procedimiento para levantamiento, disminución y supervisión de los servicios de vigilancia y seguridad privada CON01175

Durante el mes de julio de 2026 se adelantaron las siguientes gestiones dentro de los procesos de liquidación de los contratos de vigilancia de la Secretaría de Educación Distrital:

Remisión de documentos ajustados para aprobación de la liquidación: Se enviaron al área competente los documentos de liquidación con los ajustes requeridos y las respuestas presentadas por los contratistas frente a la negativa de ampliar las garantías, con el fin de obtener el aval definitivo para continuar el trámite (Contrato CO1.PCCNTR.5474533 – 22 de julio de 2026).

Requerimientos para la ampliación de garantías: Se reiteraron requerimientos tanto a contratistas como directamente a las compañías aseguradoras para lograr la ampliación de las pólizas de cumplimiento, requisito indispensable para culminar las liquidaciones. Entre estas actuaciones se encuentran:

- Requerimiento directo a Seguros Mundial (Contrato PROSEGUR CO1.PCCNTR.5474438 – 2 de julio de 2026).
- Nuevo requerimiento a PROSEGUR para la ampliación de la garantía (Contrato CO1.PCCNTR.6186582 – 23 de julio de 2026).

Remisión de documentos suscritos para cierre de procesos: Se recibieron y remitieron documentos de liquidación debidamente firmados por el contratista y la interventoría, permitiendo avanzar hacia el cierre de varios expedientes, entre ellos:

- Unión Temporal COASEG 2024 (Contrato CO1.PCCNTR.6188112 – 27 de julio de 2026).
- Unión Temporal ATES 2024 (Contrato CO1.PCCNTR.6187040 – 1 de julio de 2026).

Gestión de aprobación de pólizas: Se remitieron pólizas modificadas y cargadas en SECOP II, quedando pendientes únicamente de aprobación por parte de la entidad, como ocurrió con la Unión Temporal Seguridad C&A 2024 (3 de julio de 2026).

Balance de las actuaciones de julio:

Las actuaciones desarrolladas durante julio evidencian que la gestión estuvo enfocada en superar los últimos requisitos necesarios para la liquidación de los contratos, especialmente aquellos relacionados con:

- La actualización y ampliación de las garantías de cumplimiento.
- La atención de observaciones formuladas por el área de contratos.
- La obtención de las firmas de las partes intervinientes.
- La remisión de expedientes completos para aprobación y cierre de los procesos de liquidación.

En consecuencia, el mes de julio representó una etapa de consolidación de los trámites administrativos, orientada a culminar los procesos de liquidación que venían adelantándose desde meses anteriores, logrando el cierre de algunos contratos y dejando otros en fase final de aprobación o pendientes únicamente de la actualización de las garantías por parte de los contratistas.

Conclusión

Durante el periodo de julio de 2026, el componente jurídico de la interventoría adelantó todas las actuaciones necesarias para brindar soporte desde el componente jurídico a las diferentes solicitudes elevadas por la Entidad, las Empresas de Vigilancia y el personal de Interventoría. En el siguiente enlace se podrán encontrar los documentos que soportan la actividad en el componente jurídico de la Interventoría.

https://drive.google.com/drive/folders/1aNQvj86Z0N9DzPAcLReI8S__E04nWuj4?usp=drive_link

COMPONENTE OPERATIVO

3.3. COMPONENTE OPERATIVO

3.3.1. INFORMACIÓN GENERAL

En el marco de las responsabilidades del componente operativo, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2026, el Consorcio Tool ejecutó las siguientes actividades estratégicas:

- Las visitas correspondientes las cuales permitieron validar los niveles de cumplimiento;
- Atención los casos de hurtos para ser revisados y dar cierre.
- De conformidad con las directrices impartidas por la Dirección de Seguridad Análoga (DSA), a partir del 1.° de agosto de 2026 se ejecutará la desinstalación programada de los servicios de vigilancia física correspondientes a los grupos 1, 2, 3, 8, 10 y 12.
  Esta determinación técnica se fundamenta en el diagnóstico operativo elaborado conjuntamente entre las empresas contratistas de seguridad, la DSA y la Interventoría. Dicho análisis tomó como base los parámetros de la matriz técnica "202606_PropuestaCalificacionServiciosSED", instrumento analítico mediante el cual se consolidaron y evaluaron las métricas de rendimiento y cobertura. Este proceso permitió efectuar una auditoría integral de coincidencia física y documental, suministrando el soporte técnico e idóneo para diagnosticar, optimizar y redimensionar el dispositivo de seguridad de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), garantizando el cumplimiento de los estándares de eficiencia operativa, gestión de riesgos y austeridad presupuestal.

3.3.2. VISITAS OPERATIVAS

En cumplimiento del objeto contractual, el área operativa consolidó su gestión durante el mes de junio de 2026 mediante la ejecución de **1.700 visitas**. De este total, **1674 correspondieron a visitas programadas y 26 visitas eventuales**, en las cuales se realizó la validación integral de los niveles de cumplimiento a través de la aplicación de la lista de chequeo oficial. Estas actuaciones, debidamente verificadas y sistematizadas, garantizan la trazabilidad del servicio y el estricto cumplimiento de los estándares de seguridad exigidos por la Entidad.

Tabla 31, Visitas Operativas julio de 2026

GRUPO	OPERADORES	VISITAS OPERATIVAS PROGRAMADAS	VISITAS OPERATIVAS EVENTUALES	TOTALES
1	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA	128	1	129
2	UT TC SED 2025	101	2	103
3	UT LASERWAS	141	4	145
4	SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA	194	1	195
5	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA	159	1	160
6	SERVISIÓN DE COLOMBIA Y CIA LTDA	126	6	132
7	UT AMCOVIT-ADPORT	157	0	157
8	UT AMCOVIT-ADPORT	122	0	122
9	UT A1C	143	2	145
10	UT TC SED 2025	166	4	170
11	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	184	2	186
12	UT SEGURIDAD EDUCACIÓN SLP 2025	53	3	56
Total		**1674**	**26**	**1700**

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

3.3.4. NIVEL DE CUMPLIMIENTO

3.3.4.1. DE ACUERDO CON LAS ACTIVADES PROGRAMADAS

3.3.4.1.1. RESULTADOS

A continuación, se presenta el consolidado de los niveles de cumplimiento obtenidos por grupo, derivados de las visitas operativas de inspección técnica ejecutadas en las sedes educativas y administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito. En este periodo, se alcanzó un cumplimiento promedio del **99,51%,** indicador que refleja un desempeño sobresaliente en la prestación del servicio y la observancia de los estándares operativos requeridos.

Tabla 32, Nivel de Cumplimiento Componente Operativo

COMPONENTE	SEGMENTO	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8	Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12	Promedio General
OPERATIVO	DOTACIÓN - USO	100,00%	97,37%	99,85%	98,35%	99,44%	99,10%	99,69%	100,00%	97,79%	99,44%	98,78%	98,46%	99,02%
	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN AFILIACIÓN - COMUNICACIÓN	100,00%	96,49%	100,00%	99,53%	100,00%	99,40%	100,00%	100,00%	98,24%	99,66%	98,98%	98,85%	99,26%
	PUESTO DE TRABAJO	99,92%	97,28%	100,00%	99,76%	99,91%	99,48%	99,92%	100,00%	99,85%	100,00%	99,54%	99,42%	99,59%
	PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD	100,00%	99,12%	100,00%	100,00%	99,91%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	99,42%	99,87%
	CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	99,40%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	99,18%	100,00%	99,88%
	HORARIOS DE SERVICIO Y REVISTAS DE SUPERVISIÓN AL PUESTO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	99,63%	99,90%	100,00%	99,88%	100,00%	100,00%	99,76%	94,88%	99,50%
NIVEL DE CUMPLIMIENTO OPERATIVO		99,98%	98,44%	99,97%	99,59%	99,75%	99,60%	99,92%	99,97%	99,43%	99,87%	99,49%	98,10%	99,51%

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31de julio de 2026

Para lo cual se utilizaron los siguientes criterios

Deficiente	<=70%
Regular	71% al 84%
Bueno	85% al 94%
Excelente	95% al 100%

Grafica 5, Nivel de Cumplimiento Operativo General por Grupo julio 2026

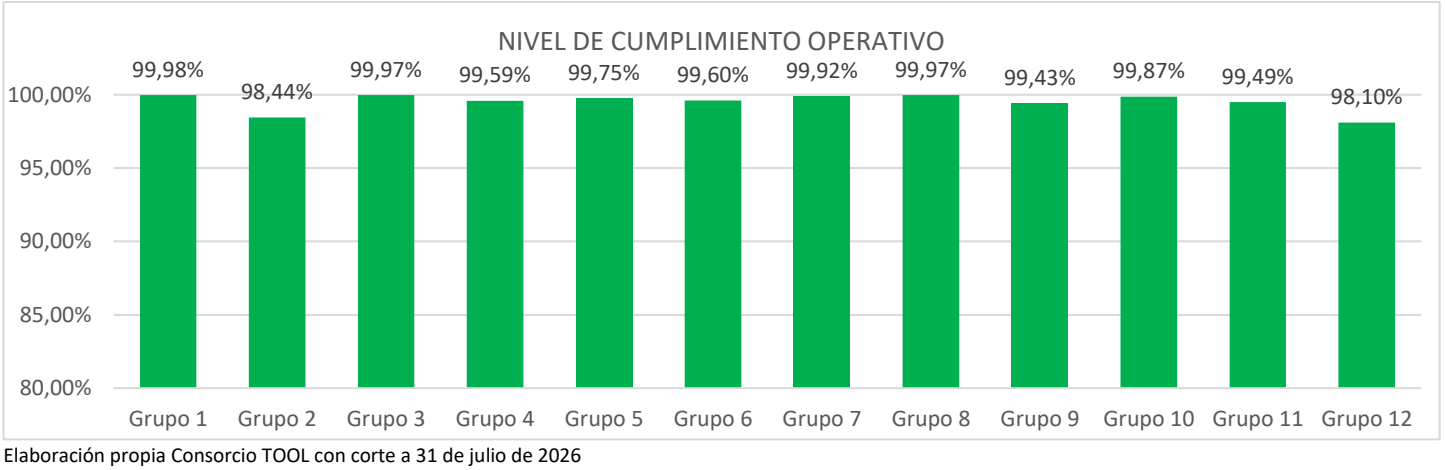

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

La Tabla refleja una gestión operativa robusta y consolidada durante el mes de julio de 2026. Con un cumplimiento promedio del **99,51%**, la Interventoría evidencia que todos los grupos prestadores del servicio han logrado alinear sus procesos en campo con los requerimientos operativos y de seguridad exigidos por la Secretaría de Educación Distrital (SED). Este indicador superior al 99% demuestra una eficacia operativa sostenida, donde la aplicación sistemática de la lista de chequeo ha permitido no solo auditar el cumplimiento, sino también incentivar la mejora continua en la prestación del servicio de vigilancia en las sedes educativas y administrativas.

Si bien el desempeño global es sobresaliente, se observa que ninguno de los comitentes vendedores alcanzó el cumplimiento total (100%). Estos resultados menores al puntaje ideal responden, a la detección de desviaciones en la aplicación de los protocolos de seguridad o a deficiencias puntuales en el cumplimiento de HORARIOS DE SERVICIO Y REVISTAS DE SUPERVISIÓN AL PUESTO presentadas en el grupo 12, aunque no comprometen la seguridad general, sí requieren planes de mejora inmediata.

La Interventoría ha identificado que las principales causas de este incumplimiento parcial radican en:

- Se identifica la inobservancia recurrente respecto a las obligaciones operativas estipuladas en el marco contractual:
- Incumplimiento en el Plan de Revistas de Control: Omisión en la ejecución de las revistas de supervisión obligatorias a los puestos de control, las cuales deben efectuarse con una periodicidad mínima de una (1) revista por turno de servicio, afectando el seguimiento operativo y el control de novedades en sitio y extemporaneidad en la Capacidad de Respuesta: Incumplimiento sistemático de los tiempos de reacción ante eventos o activación de alarmas estipulados en la Ficha Técnica de Producto (FTP), superando el tiempo límite normado de quince (15) minutos para la presencia de la unidad de apoyo en la sede.

Estos grupos se encuentran bajo un seguimiento especial, con requerimientos formalizados para asegurar que las brechas de cumplimiento detectadas sean subsanadas en el siguiente ciclo de visitas.

Nota: El detalle pormenorizado de los hallazgos operativos de los grupos que no alcanzaron una calificación del 100% que originaron estas situaciones de incumplimiento puede ser consultado en el capítulo de hallazgos del presente informe.

Las siguientes son las preguntas que incidieron en la calificación de los grupos ,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 para no alcanzar al 100% de la calificación y la cantidad de hallazgos por cada pregunta.

3.3.4.2. ACTIVIDADES EVENTUALES

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de julio en las diferentes instituciones educativas y sedes administrativas, desarrolladas conforme a los tiempos establecidos para la atención de los requerimientos designados mediante comunicación oficial (correo electrónico) por parte de la Secretaría de Educación – DSA.

Tabla 33, actividades ejecutadas durante julio componente operativo

No.	REQUERIMIENTO	ACTIVIDAD
1	Complementación Respuesta requerimiento funciones de los vigilantes - 2	REQUERIMIENTO
2	CON01062_JUAN FRANCISCO BERBEO SEDE B V2	Ajuste servicio tipo E
3	CON01062_JUAN FRANCISCO BERBEO SEDE B V-3	Alcance Ajuste servicio en receso
4	CON01088_COLEGIO_AGUDELO RESTREPO SEDE A	Ajuste servicio en receso
5	CON01088-1_COLEGIO_AGUDELO RESTREPO SEDE A	2º. Alcance Ajuste servicio tipo E
6	CON01088-2_COLEGIO_AGUDELO RESTREPO SEDE A	Ajuste servicio tipo E
7	CON01089-1 - Complementación Respuesta requerimiento funciones de los vigilantes	Requerimiento funciones de los vigilantes

No.	REQUERIMIENTO	ACTIVIDAD
8	CON01091 - 1_Concepto Operativo Dirección Local de Chapinero -Teusaquillo. Localidad Teusaquillo - Grupo 12 (1)	Alcance_ Solicitud implementación protocolos de servicio
9	CON01091_ DLE _CHAPINERO TEUSAQUILLO	Solicitud implementación protocolos de servicio
10	CON01092_COLEGIO_ABEL RODRIGUEZ CESPEDES SEDE A	Solicitud servicio de vigilancia en receso
11	CON01094_Colegio La Concepción sede B	Traslado IED
12	CON01098_IED Diana Turbay sede A	Intrusión IED
13	CON01099_COLEGIO_ EL RODEO SEDE A	Informe actividades de la interventoría
14	CON01101_COLEGIO_CAMILO TORRES SEDE A	Queja
15	CON01104_COLEGIO_ JOSE FELIX RESTREPO SEDE C	Reiteración de concepto
16	CON01105_ALVARO GOMEZ HURTADO SEDE A	Reducción servicio
17	CON01106_IED EL SALITRE	Novedad entorno escolar
18	CON01108_Objeción a la evaluación del Nivel de Servicio – Coordinación Operativa – Mes de junio de 2026	Objeción a la evaluación del Nivel de Servicio
19	CON01111_Propuesta comitentes vendedores reducción servicios avalada por la interventoría	Propuesta servicios
20	CON01112_1 IED LA CONCEPCIÓN SEDE B	Alcance visita construcciones
21	CON01112_IED LA CONCEPCIÓN SEDE B	Visita construcciones
22	CON01114_1_EDIFICIO CODENSA _NIVEL CENTRAL	2º. alcance proceso disciplinario
23	CON01114_2_ALCANCE_EDIFICIO CODENSA _NIVEL CENTRAL	Alcance proceso disciplinario
24	CON01114_EDIFICIO CODENSA _NIVEL CENTRAL	Proceso disciplinario
25	CON01116_Festivo 13 de julio de 2026	Norma festivo
26	CON01117_Concepto sobre Calidad del Servicio	Concepto calidad
27	CON01124_RECESOS ESCOLARES Y AJUSTES	Recesos
28	CON01124_RECESOS ESCOLARES Y AJUSTES_PREDIOS_ESPECIALES	Informe predios
29	CON01133_Respuesta_Recesos Escolares, Ajustes y Techos	Recesos Escolares, Ajustes y Techos
30	CON01137_1_ALCANCE CONCEPTO_OPERA_IED_ALFONSO_REYES_ECHANDIA_SEDE A. (1).docx	Solicitud Personería_Alcance
31	CON01137_CONCEPTO_OPERA_IED_ALFONSO_REYES_ECHANDIA_SEDE A. (1)	Solicitud Personería.
32	CON01157_IED FRIEDRICH NAUMANN SEDE B	Cambio horario
33	CON01158_IED ANTONIO VILLAVICENCIO SEDE A	Traslado
34	CON01164_IED OMAIRA SÁNCHEZ GARZÓN SEDE FONTANAR DEL RIO	Instalación servicio
35	CON01167_Respuesta queja E-2026-112604	Queja
36	CON01171_Traslado oficio E-2026-352635 - Remisión de acoso laboral	Queja
37	CON01172_1_IED HENA RODRIGUEZ SEDE INDUSEL-NUEVA-alcance	Visita obra 2º. alcance
38	CON01172_IED HENA RODRIGUEZ SEDE INDUSEL-NUEVA.docx	Visita obra alcance
39	CON01172_IED HENA RODRIGUEZ SEDE INDUSEL-NUEVA	Visita obra
40	CON01174_RURAL EL UVAL SEDE A	Solicitud servicio
41	CON01175_Respuesta_Recesos Escolares, Ajustes y Techos -PREDIOS - Alcance CON01133 - CON01151 - CON01175 (1)	Recesos Escolares, Ajustes y Techos -PREDIOS
42	CON01178_proceso disciplinario No. 4629821-2026	Requerimiento formulado por la Personería
43	Respuesta_S-2026-216951_1-CON01103	Fijando la metodología para la tipificación de hallazgos

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

https://drive.google.com/drive/folders/1lMb1qbv0hBUCEa2bGeO592TAaoYoA478?usp=drive_link

ANÁLISIS DE SEGURIDAD

3.4. ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y PLANES DE VIGILANCIA

Durante el mes de julio de 2026, se realizaron las revisiones de estudios de seguridad y planes de vigilancia de todos los grupos, de acuerdo al cronograma impuesto por la DSA. Así mismo, se hicieron las observaciones las cuales se han subsanado por parte de los coordinadores de contrato, se anexa cronograma y cuadro de avance de los mismos:

CRONOGRAMA

CUADRO DE AVANCES

ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y PLANES DE VIGILANCIA SED AGO 2026				
GRUPO	**CANTIDAD ESTUDIOS Y PLANES DE VIG**	**CANT. REVISADOS**	**ESTADO AVANCE**	**OBSERVACIONES**
GRUPO 1	**65**	**52**	**80%**	En revisión
GRUPO 2	**49**	**38**	**78%**	Orden de carpetas
GRUPO 3	**66**	**54**	**82%**	Revisión preliminar
GRUPO 4	**100**	**65**	**65%**	organización de carpetas
GRUPO 5	**79**	**58**	**73%**	organización de estructura
GRUPO 6	**66**	**49**	**74%**	actualización fotos
GRUPO 7	**78**	**54**	**69%**	Actualización planos
GRUPO 8	**57**	**45**	**79%**	Orden de carpetas
GRUPO 9	**68**	**53**	**78%**	faltan planos
GRUPO 10	**81**	**68**	**84%**	Ajuste de imágenes
GRUPO 11	**93**	**76**	**82%**	Organización carpetas
GRUPO 12	**26**	**18**	**69%**	organización de estructura
TOTAL	**828**	**630**	**76%**	

A la fecha el avance de entrega y revisión de los estudios de seguridad y los planes de vigilancia, está en un 76%

3.4.1. ACCIONES DE LA INTERVENTORIA RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO

Durante el mes de julio de 2026, se mantuvo una gestión contractual conforme, sin que se registraran incumplimientos por parte de los comitentes vendedores en relación con sus obligaciones contractuales y de servicio.

3.4.2. HURTOS
3.4.2.1. ACUMULADO

Desde el inicio de la ejecución contractual (mayo de 2025) y con corte al 31 de julio de 2026, se ha registrado un consolidado de 122 eventos reportados como presuntos hurtos. Tras adelantar el respectivo proceso de investigación y verificación técnica por parte de esta interventoría, cada caso ha sido objeto de análisis, concepto y reporte formal a la Secretaría de Educación Distrital (SED) a través de los canales institucionales establecidos.

Tabla 30, Acumulado de Eventos de Hurto antes de julio de 2026

TOTAL, EVENTOS	CONCEPTUADOS			REPOSICIONES
	REPORTES HURTOS	CON RESPONSABILIDAD	SIN RESPONSABILIDAD	REPOSICIÓN
Anteriores a julio de 2026 Desde mayo 2025 mayo 2026	117	6	111	6

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

Esta tabla indica los casos acumulados desde el inicio del contrato, es decir de mayo 2025 a julio de 2026, aquí se indican los eventos anteriores al mes gestionado, datos utilizados como base para medir la estadística mes a mes.

Tabla 31, Hurtos incluyendo julio de 2026 reportados

No.	FECHA NOTIFICACIÓN A LA INTERVENTORIA	GRUPO	IED	SEDE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO INTERVENTORÍA	OBSERVACIÓN
1	10/07/2026	3	ALEMANIA UNIFICADA	A	3	CPU	NO RESPONSABLE	CERRADO
2	25/06/2026	11	BIRSAS DEL DIAMANTE	A	5	COMPUTADOR PORTATIL	NO RESPONSABLE	CERRADO
3	3/07/2026	6	ORLANDO HIGUITA	A	1	COMPUTADOR PORTATIL	NO RESPONSABLE	CERRADO
4	17/06/2026	6	LLANO ORIENTAL	A	1	COMPUTADOR PORTATIL	NO RESPONSABLE	CERRADO
5	17/07/2026	10	VIRGINIA GUTIERREZ	A	VARIOS	VIVERES COMEDOR	NO RESPONSABLE	CERRADO

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

La información detallada en la Tabla 31 permite establecer la línea base de eventos de hurto reportados con corte al mes de julio de 2026, consolidando el histórico de novedades de seguridad presentadas desde el inicio de la ejecución contractual. Este registro constituye una herramienta fundamental para el análisis de tendencias y la identificación de puntos críticos en las sedes educativas y administrativas. Con base en este histórico, la interventoría realiza el seguimiento, validación y verificación técnica de los esquemas de seguridad implementados por los contratistas, asegurando que los eventos reportados cuenten con el respectivo proceso de investigación, denuncia, análisis de causas y cierre definitivo ante la Secretaría de Educación Distrital, garantizando así la mejora continua en la gestión del riesgo.

3.4.2.2. DESAROLLO DEL MÉS DE JULIO

A continuación, se presenta el detalle de los eventos de presunto hurto registrados durante el mes de julio de 2026, conforme a las novedades reportadas por los contratistas, Rectores y DSA y verificadas en sitio por la interventoría. La Tabla 28 consolida la información técnica, permitiendo identificar la ubicación, la tipología del evento y el estado actual de cada caso tras el proceso de investigación, análisis y reporte formal ante la Secretaría de Educación Distrital (SED).

Tabla 32, Eventos de hurtos de julio de 2026

TOTAL, EVENTOS	CONCEPTUADOS				REPOSICIONES
	REPORTES HURTOS	CON RESPONSABILIDAD	SIN RESPONSABILIDAD	EN AVERIGUACION	REPOSICIÓN
Julio de 2026	5	0	5	0	1

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

Nota: de los 5 eventos reportados durante el mes de julio, se conceptuaron 5 los cuales fueron enviados a la SED, así mismo se presentó una reposición de bien (víveres de cocina) por parte del grupo 10 quienes asumieron la responsabilidad del hecho.

Conforme a la información detallada en la Tabla 32, los 5 reportes de hurtos registrados en el periodo de julio fueron objeto de auditoría por parte de la interventoría, concluyendo que no se configuró responsabilidad alguna por parte de los comitentes vendedores, por lo cual no proceden sanciones o deducciones adicionales.

Tabla 33, Consolidado de casos y elementos presuntamente hurtados desde el mes de octubre 2025 hasta el mes de julio de 2026

GRUPO	OCT.2025	NOV.2025	DIC.2025	.ENE.2026	.FEB.2026	.MARZ.2026	ABRI.2026	MAY.2026	JUN.2026	JULIO.2026	TOTALES
Grupo 1	0	0	1	0	3	0	1	0	2	0	11
Grupo2	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	6
Grupo 3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	5
Grupo 4	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	6
Grupo 5	0	0	2	1	1	1	0	0	1	0	8
Grupo 6	1	1	0	0	0	0	0	0	1	2	8
Grupo 7	3	0	3	0	0	2	2	0	0	0	14
Grupo 8	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	5
Grupo 9	0	8	1	0	1	0	3	0	2	0	22
Grupo 10	1	1	1	1	0	0	1	3	3	1	19
Grupo 11	2	0	0	0	1	1	0	0	0	1	10
Grupo 12	2	1	0	0	2	1	0	0	0	0	8
TOTAL	10	12	9	4	10	6	8	5	12	5	122

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

En la anterior tabla se presenta el desarrollo del mes de julio, donde se reportaron 5 casos, Los soportes se pueden evidenciar en el link: https://drive.google.com/drive/folders/1AOiT3vwjHZb4M-yZ-N4LbCTrN2syUQUj?usp=drive_link

Grafica 6, Reportes de eventos por Grupo de julio de 2026

NOTA: Durante el mes de julio de 2026 se presentaron 5 eventos de hurto, en el cual se evidencia que los grupos más afectados fueron el grupo 3,6,10 y 11, siendo los computadores los elementos con más reportes.

3.4.2.3. ESTADO DE REPOSICIONES PENDIENTES A 31 DE JULIO 2026

Tabla 34, Estado de reposiciones Julio 2026

No.	FECHA REPORTE	GRUPO	COLEGIO	ELEMENTO PERDIDO	OBSERVACIONES
1	17-07-2026	10	VIRGINIA GUTIERREZ DE PINEDA	70 LBS ARROZ 20 GRANADILLAS 01 CUCHILLO	SE EFECTUÓ REPOSICIÓN DE LOS BIENES

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

NOTA: Durante el mes de julio el grupo 10 asumió la responsabilidad de la perdida de elementos de cocina propiedad de la IED, efectuando la respectiva reposición, quedando a paz y salvo.

COMPONENTE TÉCNICO

3.5. COMPONENTE TÉCNICO

3.5.1. INFORMACIÓN GENERAL

Dentro de las responsabilidades del componente técnico para el periodo del **1 al 31 de julio de 2026**, a cargo de la interventoría Consorcio Tool, se realizaron actividades asociadas a:

- Las visitas correspondientes las cuales permitieron validar los niveles de cumplimiento;
- Seguimiento, cierres y recepción documental corregida y actas firmadas de las fases 5

3.5.2. VISITAS TÉCNICAS

Para el desarrollo del objeto del contrato de interventoría, y en particular del componente técnico, se realizaron **1.758** visitas de las cuales **1.557** fueron visitas programadas donde se revisaron los aspectos relacionados en la lista de chequeo

a) **Alarmas** En este capítulo se incluye la evaluación de operatividad, pruebas, procedimientos y protocolos, capacitación y entrenamiento, control de registros y mantenimientos.
b) CCTV En este capítulo se incluye la evaluación verificación funcionamiento, procedimiento y protocolos, capacitación y entrenamiento, control de registro y mantenimientos
c) Control de Acceso En este capítulo se incluye la evaluación**,** verificación funcionamiento, procedimiento y protocolos, control de registro y mantenimientos
d) **Centrales de monitoreo Operación:** en este capítulo se incluye la evaluación de procedimiento y reacción, mantenimientos, requisitos centrales de monitoreo y ronderos:

Tabla 35, Visitas Realizadas Componente Técnico

GRUPO	OPERADORES	VISITAS TECNICAS EJECUTADAS	VISITAS TECNICAS EVENTUALES	CENTRAL DE MONITOREO	TOTALES
1	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA	130	5	1	136
2	UT TC SED 2025	93	1	1	95
3	UT LASERWAS	135	3	1	139
4	SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA	183	7	1	191
5	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA	142	17	1	160
6	SERVISIÓN DE COLOMBIA Y CIA LTDA	128	24	1	153
7	UT AMCOVIT-ADPORT	136	16	1	153
8	UT AMCOVIT-ADPORT	121	27	1	149
9	UT A1C	136	46	1	183
10	UT TC SED 2025	150	11	1	162
11	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	149	24	1	179
12	UT SEGURIDAD EDUCACIÓN SLP 2025	46	8	1	58
Total		**1557**	**189**	**12**	**1758**

Elaboración propia Consorcio TOOL con corte a 31 de julio de 2026

3.5.3. NIVEL DE CUMPLIMIENTO
3.5.3.1. DE ACUERDO CON LAS ACTIVADES PROGRAMADAS

3.5.3.1.1. RESULTADOS

La siguiente tabla muestra los niveles de cumplimiento por cada uno de los grupos y resultados obtenidos de los capítulos y segmentos de las visitas técnicas realizadas a los puestos de trabajo a cada sede educativa y administrativa de la Secretaría de Educación del Distrito, mostrando un cumplimiento promedio del **98,24%,** que equivale a un excelente desempeño a nivel general:

Tabla 36, *Nivel de Cumplimiento Componente Técnico*

COMPONENTE	CAPITULO	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	GRUPO 7	GRUPO 8	GRUPO 9	GRUPO 10	GRUPO 11	GRUPO 12	Promedio General
TECNICO	ALARMA	96,20%	98,21%	99,61%	98,91%	98,78%	98,07%	94,14%	97,53%	95,55%	95,59%	97,84%	98,69%	97,43%
	CONTROL DE ACCESO												100,00%	100,00%
	CCTV	94,80%	99,88%	99,24%	98,02%	97,52%	97,68%	98,64%	98,51%	94,63%	95,02%	99,08%	96,13%	97,43%
	CENTRAL DE MONITOREO	100,00%	100,00%	99,10%	99,07%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	98,80%	100,00%	99,75%
NIVEL DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO		97,00%	99,36%	99,32%	98,67%	98,77%	98,58%	97,59%	98,68%	96,73%	96,87%	98,57%	98,71%	98,24%

Para lo cual se utilizaron los siguientes criterios:

Deficiente	<=70%
Regular	71% al 84%
Bueno	85% al 94%
Excelente	95% al 100%

En comparación consolidada del desempeño de las empresas vs el mes inmediatamente anterior se evidencia una mejora pasando de una calificación del 97,63% al 98,24% ubicándose en una calificación de excelente según los criterios de calificación definidos en el anexo técnico de la interventoría.

3.5.3.1.2. ALARMA

En la siguiente tabla, se observa a detalle los niveles de cumplimiento para los sistemas de alarmas, resultados obtenidos en las visitas técnicas a cada uno de los puestos de trabajo en las sedes educativas y administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito. Mostrando un cumplimiento promedio del **97,43%,** que equivale a un excelente desempeño a nivel general.

Los ítems evaluados son los siguientes:

a) **Operatividad:** Se realiza la verificación de funcionamiento de los equipos que componen los sistemas de alarma
b) **Pruebas:** Se realizan pruebas a los sistemas de alarmas, verificación y activación de zonas, evaluación a el funcionamiento de cada uno de los equipos que componen el sistema y verificación de la emisión de eventos.
c) **Procedimientos y Protocolos:** Validación de los procedimientos frente a los procedimientos y protocolos en caso de presentarse una novedad para los sistemas de alarma.

d) Capacitación y Entrenamiento: Se verifica el conocimiento por parte de los guardas frente a las emisiones de las novedades del sistema de alarma.

e) Control de Registros y Mantenimientos: Se valida en cada uno de los colegios, la solución de las novedades para el sistema de alarma frente a los tiempos establecidos por el anexo técnico y la consigna de estos en el libro de minutas de alarma.

Tabla 37*, Nivel de Cumplimiento Sistema de Alarma*

CAPITULO	SEGMENTO	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8	Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12	Promedio General
ALARMAS	OPERATIVIDAD	94,29%	96,43%	99,10%	97,69%	99,08%	98,43%	89,22%	95,09%	92,27%	92,84%	95,89%	98,10%	**95,70%**
	PRUEBAS	93,88%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	99,63%	98,13%	98,68%	96,52%	98,96%	98,55%	99,05%	**98,61%**
	PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS	100,00%	98,10%	100,00%	100,00%	98,46%	100,00%	100,00%	100,00%	99,39%	94,78%	100,00%	98,10%	**99,07%**
	CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	99,59%	100,00%	99,67%	98,35%	95,23%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	98,23%	100,00%	**99,26%**
	CONTROL DE REGISTROS Y MANTENIMIENTOS	98,37%	99,52%	100,00%	100,00%	99,08%	91,85%	92,19%	98,40%	96,21%	96,34%	99,68%	99,52%	**97,60%**
SISTEMAS DE ALARMA		96,20%	98,21%	99,61%	98,91%	98,78%	98,07%	94,14%	97,53%	95,55%	95,59%	97,84%	98,69%	**97,43%**

Para lo cual se utilizaron los siguientes criterios:

Deficiente	<=70%
Regular	71% al 84%
Bueno	85% al 94%
Excelente	95% al 100%

En comparación consolidada del desempeño de las empresas vs el mes inmediatamente anterior se evidencia un leve incremento en el capítulo de alarmas pasando de una calificación del 97,14% al 97,43% ubicándose en una calificación de excelente según los criterios de calificación definidos en el anexo técnico de la interventoría.

Para cada uno de los hallazgos detectados dentro de las visitas encontramos los siguientes posibles estados:

- ✓ **EN REVISIÓN:** Estado que indica que la empresa operadora de vigilancia fue notificada, realizo una atención y esta debe ser validada por la interventoría.
- ✓ **CERRADO:** Estado que indica que el hallazgo fue atendido por la empresa operadora de vigilancia, y tras validación de la interventoría se confirma subsanación.
- ✓ **RECHAZADA:** Estado que indica que después de realizar acción de atención del hallazgo por parte de la empresa operadora, este no fue subsanado,
- ✓ **PENDIENTE POR SUBSANAR:** Estado que indica que el hallazgo fue identificado por la interventoría, y se encuentra en tiempos de atención por parte del operador de vigilancia.
- ✓ **PENDIENTE ENVIÓ A REVISAR:** Se ha notificado a la interventoría la atención de un hallazgo y está en manos de la interventoría el respectivo cambio de estado a CERRADO o rechazada.

3.5.3.1.3. HALLAZGOS ALARMAS

Para este periodo, el promedio consolidado para los sistemas de alarma para los 12 grupos fue del 97,43% ubicándose en un nivel de cumplimiento excelente a nivel general. Los hallazgos por Grupo que afectaron el nivel de cumplimiento de los operadores impidiendo llegar a una calificación del 100% son:

https://drive.google.com/drive/folders/1c8rd4D7va9aQ94TrNjhAxJZtFyt2G-eR?usp=drive_link
Libro (*GESTIÓN HALLAZGOS TECNICOS.xlsx Hoja - CONSOLIDADO ALARMAS 07-2026*)

De los 1704 registros de hallazgos durante el periodo evaluado correspondientes a inspecciones y validaciones de componentes técnicos de los sistemas de alarmas los cuales son evidencia que 278 de ellos se encuentran cerrados, 571 en revisión, 820 pendientes por subsanar y 35 rechazados.

Es pertinente señalar que un alto porcentaje de las novedades identificadas se encuentran en proceso de mitigación y resolución, toda vez que están vinculadas a las actividades contempladas en el plan de mantenimiento preventivo. Dicho ciclo se encuentra en fase de ejecución activa desde el 01 de julio y tiene proyectada su culminación el 28 de agosto de 2026.

3.5.3.1.4. CCTV – CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN

En la siguiente tabla, se observa a detalle los niveles de cumplimiento para los sistemas de CCTV resultados obtenidos en las visitas técnicas a cada uno de los puestos de trabajo en las sedes educativas y administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito. Mostrando un cumplimiento promedio del 97,43%, que equivale a un desempeño bueno a nivel general.

Los ítems evaluados son los siguientes:

a) **Verificación Funcionamiento:** Se realiza junto con el equipo técnico de cada uno de los grupos las respectivas validaciones de funcionamiento de los equipos que componen los sistemas electrónicos de CCTV.
b) **Procedimiento y protocolos:** Se realizan las respectivas pruebas con los guardas de seguridad frente a la ejecución de procedimientos y protocolos.
c) **Capacitación y Entrenamiento:** Se verifica que el personal de vigilancia en el colegio cuente con la competencia y el conocimiento frente a los sistemas de CCTV.
d) **Control de Registro y Mantenimientos:** Se valida en cada uno de los colegios la ejecución en los tiempos establecidos por el anexo técnico para darle cierre a las novedades encontradas por interventoría.

Tabla 48, Nivel de Cumplimiento CCTV

CAPITULO	SEGMENTO	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8	Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12	Promedio General
CCTV	OPERATIVIDAD 50%	95,82%	99,64%	99,10%	96,26%	98,38%	96,67%	97,50%	96,42%	91,82%	92,01%	98,06%	98,57%	96,69%
	PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS 15%	93,06%	100,00%	98,52%	98,35%	94,62%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	99,52%	90,95%	97,92%
	CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO 15%	94,71%	100,00%	100,00%	98,88%	97,03%	100,00%	100,00%	100,00%	98,02%	99,00%	100,00%	94,67%	98,53%
	CONTROL DE REGISTROS Y MANTENIMIENTOS 20%	95,51%	100,00%	100,00%	99,73%	100,00%	95,37%	98,05%	99,06%	90,76%	91,64%	99,60%	99,52%	97,44%
CCTV		94,80%	99,88%	99,24%	98,02%	97,52%	97,68%	98,64%	98,51%	94,63%	95,02%	99,08%	96,13%	97,43%

Para lo cual se utilizaron los siguientes criterios:

Deficiente	<=70%
Regular	71% al 84%
Bueno	85% al 94%
Excelente	95% al 100%

En comparación consolidada del desempeño de las empresas vs el mes inmediatamente anterior se evidencia un importante incremento en el capítulo de CCTV pasando de una calificación del 97,11% al 97,43% ubicándose en una calificación de excelente según los criterios de calificación definidos en el anexo técnico de la interventoría.

3.5.3.1.5. HALLAZGOS CCTV

Para este periodo, el promedio consolidado para los sistemas de CCTV para los 12 grupos fue del 97,43% ubicándose en un nivel de cumplimiento excelente a nivel general. Los hallazgos por Grupo que afectaron el nivel de cumplimiento de los operadores impidiendo llegar a una calificación del 100% son:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ibgAiv4yhkY0cekIZ49LMavdaY9aPiEv/edit?gid=1339509508#gid=1339509508
(*202607_IndicadorHallazgos.xlsx Hoja – RESUMEN*)

De los 487 registros de hallazgos durante el periodo evaluado correspondientes a inspecciones y validaciones de componentes técnicos de los sistemas de CCTV los cuales son evidencia que 206 se encuentran cerrados, 180 en revisión, 101 pendientes por subsanar y 0 rechazados.

Para cada uno de los hallazgos detectados dentro de las visitas encontramos los siguientes posibles estados:

- ✓ **EN REVISIÓN:** Estado que indica que la empresa operadora de vigilancia fue notificada, realizo una atención y esta debe ser validada por la interventoría.
- ✓ **CERRADO:** Estado que indica que el hallazgo fue atendido por la empresa operadora de vigilancia, y tras validación de la interventoría se confirma subsanación.
- ✓ **RECHAZADA:** Estado que indica que después de realizar acción de atención del hallazgo por parte de la empresa operadora, este no fue subsanado,
- ✓ **PENDIENTE POR SUBSANAR:** Estado que indica que el hallazgo fue identificado por la interventoría, y se encuentra en tiempos de atención por parte del operador de vigilancia.
- ✓ **PENDIENTE ENVIÓ A REVISAR:** Se ha notificado a la interventoría la atención de un hallazgo y está en manos de la interventoría el respectivo cambio de estado a CERRADO o rechazada

3.5.3.1.6. HALLAZGOS CCTV

Es pertinente señalar que un porcentaje significativo de las novedades técnicas identificadas se encuentran en proceso de mitigación, toda vez que están vinculadas a las actividades contempladas en el plan de mantenimiento preventivo. Dicho ciclo se encuentra en fase de ejecución activa desde el 01 de julio y tiene proyectada su culminación el 28 de agosto de 2026, bajo el estricto seguimiento de esta interventoría.

3.5.3.1.7. CONTROL DE ACCESO ELECTRONICO

En la siguiente tabla, se observa a detalle los niveles de cumplimiento para los sistemas de control de acceso, resultados obtenidos en las visitas técnicas a cada uno de los puestos de trabajo en las sedes educativas y administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito. Mostrando un cumplimiento promedio del **100%,** que equivale a un desempeño Excelente a nivel general.

Los ítems evaluados son los siguientes:

a) **Verificación del Sistema:** En este ítem se verifica el adecuado funcionamiento del control de acceso.
b) **Procedimiento y protocolos:** Se verifica el conocimiento del personal de seguridad frente al adecuado funcionamiento del sistema.
c) **Control de Registros y Mantenimientos:** Se evidencia el registro adecuado de los mantenimientos realizados de acuerdo con la respuesta por parte de la empresa de las anotaciones registradas por la interventoría.

Tabla 39, Nivel de Cumplimiento Control de Acceso Electrónico

CAPITULO	SEGMENTO	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8	Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12	Promedio General
CONTROL DE ACCESO	VERIFICACIÓN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100,00%	100,00%
	PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100,00%	100,00%
	CONTROL DE REGISTROS Y MANTENIMIENTOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100,00%	100,00%
CONTROL DE ACCESO													**100,00%**	**100,00%**

Para lo cual se utilizaron los siguientes criterios:

Deficiente	<=70%
Regular	71% al 84%
Bueno	85% al 94%
Excelente	95% al 100%

3.5.3.1.8. HALLAZGOS CONTROL DE ACCESO ELECTRONICO

En el presente mes se no encontraron hallazgos en el capítulo de control de acceso del componente técnico

3.5.3.1.9. CENTRALES DE MONITOREO

En la siguiente tabla, se observa a detalle los niveles de cumplimiento por cada central de monitoreo, resultados obtenidos en las visitas técnicas a cada uno de los puestos de trabajo en las sedes educativas y administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito. Mostrando un cumplimiento promedio del **99,33%,** incrementando su calificación con respecto al mes anterior la cual se encontraba en un 98,71% que equivale a un excelente desempeño a nivel general.

Los ítems evaluados son los siguientes:

a) **Operación:** En esta sección se evalúa la competencia, la habilidad para la recepción y emisión de novedades a la central de monitoreo. Frente al conocimiento, experticia y habilidades de los operadores de medios tecnológicos, en niveles de cumplimiento tales como el tiempo de envió de señales por parte de los guardas y la disponibilidad de los medios de comunicación.
b) **Procedimiento y reacción:** En este ítem se evalúa el conocimiento en protocolos y sistemas, por parte de los guardas, operadores de medios tecnológicos y supervisores de los colegios. Se realizan pruebas como lo son, evaluar el santo y seña asignado para el contrato, la programación del test periódico, el tiempo de reacción de los supervisores, la ejecución de los protocolos y el conocimiento de los procedimientos por parte de los guardas y la central de monitoreo.
c) **Mantenimientos:** Se evalúa la eficacia de los mantenimientos frente a la gestión prestada en diferentes responsables de la ejecución del contrato, también se revisan los planes de mantenimiento que lleva la central inspeccionando sus adecuaciones físicas y de inventarios para el stock mínimo de la empresa.
d) **Requisitos Central de Monitoreo:** Se revisa en esta sección los requisitos del pliego frente a los equipos con los que debe cumplir la central de monitoreo, respecto a su adecuado funcionamiento de la central de respaldo, los computadores y el software de monitoreo adecuado.
e) **Ronderos:** Se realiza las respectivas validaciones de funcionamiento de reportes de los puntos de control de rondas.

Tabla 40, Nivel de Cumplimiento Central de Monitoreo

CAPITULO	SEGMENTO	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8	Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12	Promedio General
CENTRAL DE MONITOREO	OPERATIVIDAD	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	PROCEDIMIENTOS Y REACCION	100,00%	100,00%	100,00%	97,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	99,75%
	MANTENIMIENTO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	REQUISITOS CENTRAL DE MONITOREO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	RONDEROS	100,00%	100,00%	85,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	80,00%	100,00%	97,08%
CENTRAL DE MONITOREO		100,00%	100,00%	99,10%	96,90%	100,00%	100,00%	100,00%	96,90%	99,07%	100,00%	98,80%	100,00%	99,75%

Para lo cual se utilizaron los siguientes criterios:

Deficiente	<=70%
Regular	71% al 84%
Bueno	85% al 94%
Excelente	95% al 100%

3.5.3.1.10. HALLAZGOS CENTRAL DE MONITOREO

Los hallazgos por Grupo que afectaron el nivel de cumplimiento de los operadores impidiendo llegar a una calificación Excelente del 99,75% se pueden revisar en el siguiente Link:

https://drive.google.com/drive/folders/1c8rd4D7va9aQ94TrNjhAxJZtFyt2G-eR?usp=drive_link
Libro (*202607_IndicadorHallazgos.xlsx Hoja – Hallazgos Tec*)

RESUMEN GENERAL

- **Total, registros analizados:** 3 hallazgos
- **Componente evaluado:** Central de Monitoreo (25%)
- **Grupos identificados:** 3, 4 y 11

Estado general: 100% de los registros se encuentran en **Pendiente por subsanar.**

ANALISIS GRUPO 3
PROCEDIMIENTOS Y REACCION: El Guarda de un colegio responde que es la señal de SPA

ANÁLISIS GRUPO 3
Total, hallazgos: 1
La vigilante solo diurna no responde correctamente a la pregunta vía telefónica del evento SPA

ANALISIS GRUPO 4
Total, hallazgos: 1
CONTROL DE RONDAS ELECTRÓNICO: ¿Se puede revisar informes de rondas con novedad?

ANÁLISIS GRUPO 4
Se solicita validar software

ANALISIS GRUPO 11
Total, hallazgos: 1
CONTROL DE RONDAS ELECTRÓNICO: ¿Se genera informe de rondas esquema de vigilancia?

ANÁLISIS GRUPO 11
tags en sistema 6 tags en plan de vigilancia

3.5.3.2. DE ACUERDO CON LAS ACTIVADES EVENTUALES

3.5.3.2.1. MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS.

El consolidado de mantenimientos correctivos aprobados en el mes de julio de 2026 y su respectivo estado se encuentran en el siguiente Link: (Hoja JULIO2026)

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1thJn_xEidwntO9qJDvmCAttCfmuGZe-q/edit?usp=drive_link&ouid=100972114689078188957&rtpof=true&sd=true

Los mantenimientos correctivos acumulados y pendientes a la fecha, se encuentran en el archivo MANTENIMIENTOS APROBADOS JULIO SED 2026.xlsx ubicado en el link

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1thJn_xEidwntO9qJDvmCAttCfmuGZe-q/edit?usp=drive_link&ouid=100972114689078188957&rtpof=true&sd=true

3.5.3.2.2. MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS.

En el siguiente Link se validan los avances por grupo de los mantenimientos preventivos por grupo.

https://drive.google.com/file/d/1iXDlsQcW32VvvMyDqCmMhhcWTiK_EArd/view?usp=drive_link

3.5.3.3. AVANCE GENERAL DE LAS FASES

En el siguiente informe se exponen los datos de avance y progreso de obra de aprobación de los sistemas de CCTV ofertados por las empresas contratistas de las operaciones de vigilancia para el contrato de secretaria de educación los cuales fueron priorizados y aprobados por parte de la secretaria analizado por tareas Macro. El informe resume el avance de ejecución de obra para el proyecto en curso, con corte al 31 de julio de 2026.

RESUMEN FASE 1 A FASE 4

Totalidad de Colegios Priorizados por fases.

COLEGIOS	FASE 1 (121)	FASE 2 (136)	FASE 3 (130)	FASE 4 (105)	CANTIDAD (492)
MEGACOLEGIOS	0	1	0	14	15
GRANDES	6	6	10	22	44
MEDIANOS	9	19	70	27	125
PEQUEÑOS	106	110	50	42	308

3.5.3.3.1. RESUMEN POR FASES

El proyecto se divide en dos etapas de las cuales la primera etapa compuesta por 5 fases se encuentra al 100%, la etapa 2 compuesta por la fase 5 se encuentra en ejecución a corte 31 de julio del 2026, el cual se puede verificar en el Anexo 32 Mantenimientos correctivos

https://drive.google.com/drive/folders/1Bu5KfelBT-R8M0XRoI_JLYQ8rxNBAd5G?usp=drive_link

3.5.3.3.2. RESUMEN FASE V - ETAPA 2 (30/06/2026)

Para el cierre del mes de julio se realiza el segundo corte de obra y para esa fecha se tienen los siguientes datos. Anexo 134 Mantenimientos correctivos

https://drive.google.com/drive/folders/1Bu5KfelBT-R8M0XRoI_JLYQ8rxNBAd5G?usp=drive_link

- **Sobre los avances en cronograma a la fecha:**

GRUPOS	EJECUTADO	POR EJECUTAR	CORTE 31/07/2026 100%
GRUPO 1	100,00%	0,00%	100,00%
GRUPO 2	100,00%	0,00%	100,00%
GRUPO 3	100,00%	0,00%	100,00%
GRUPO 4	100,00%	0,00%	100,00%
GRUPO 5	100,00%	0,00%	100,00%
GRUPO 6	100,00%	0,00%	100,00%
GRUPO 7	96,00%	4,00%	4,00%
GRUPO 8	100,00%	0,00%	100,00%
GRUPO 9	100,00%	0,00%	100,00%
GRUPO 10	100,00%	0,00%	100,00%
GRUPO 11	100,00%	0,00%	100,00%
PROMEDIO	99,38%	0,36%	0,36%

Observaciones al Corte de Obra 31 de julio del 2026.

Grupo	colegios Intervenidos	Pendientes.
1	17	Entregado a Interventoría y recibido por SED
2	10	Entregado a Interventoría y recibido por SED
3	10	Entregado a Interventoría y recibido por SED
4	14	Entregado a Interventoría y recibido por SED
5	29	Entregado a Interventoría y recibido por SED
6	15	Entregado a Interventoría y recibido por SED
7	39	Pendiente 5ta Revisión documental por interventoría por correcciones. Pendiente Firma de actas por parte de rectores. Finalización de montaje de equipos en 4 Colegios. Avance significativo en las últimas dos semanas. 12 colegios recibidos
8	12	Entregado a Interventoría y recibido por SED
9	29	Entregado a Interventoría y recibido por SED
10	20	Entregado a Interventoría y recibido por SED
11	20	Entregado a Interventoría y recibido por SED

El resumen de los tiempos de cada Operador se determina en el siguiente cuadro donde hay una variación negativa promediada para los 11 grupos y la totalidad del proyecto de fase 5 del -0362%, con cierre definitivo en todos los grupos a excepción del Grupo 7.

3.5.3.4. PAGO POR DE REPORTES DE ALARMAS

Para el presente periodo se verificaron los reportes de las cuentas de alarmas en cada uno de los grupos generando 971 hallazgos de ausencias de test periódicos especificados en el siguiente cuadro:

GRUPO	OPERADORES	CATEGORIA NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	VALOR DE MONITOREO
1	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA	TÉCNICO	Ausencia de Reporte	$ 4.803.539
2	UT TC SED 2025	TÉCNICO	Ausencia de Reporte	$ 3.754.045
3	UT LASERWAS	TÉCNICO	Ausencia de Reporte	$ 4.937.855
4	SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA	TÉCNICO	Ausencia de Reporte	$ 5.652.694
5	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA	TÉCNICO	Ausencia de Reporte	$ 7.674.278
6	SERVISIÓN DE COLOMBIA Y CIA LTDA	TÉCNICO	Ausencia de Reporte	$ 4.758.008
7	UT AMCOVIT-ADPORT	TÉCNICO	Ausencia de Reporte	$ 5.975.964
8	UT AMCOVIT-ADPORT	TÉCNICO	Ausencia de Reporte	$ 4.084.147
9	UT A1C	TÉCNICO	Ausencia de Reporte	$ 5.459.187
10	UT TC SED 2025	TÉCNICO	Ausencia de Reporte	$ 6.114.836
11	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	TÉCNICO	Ausencia de Reporte	$ 7.376.048
12	UT SEGURIDAD EDUCACIÓN SLP 2025	TÉCNICO	Ausencia de Reporte	$ 1.604.974
VALOR TOTAL DE MONITOREO JULIO 2026				$ 62.195.575

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Tras el análisis detallado de la ejecución correspondiente al periodo del 1 al 31 de julio de 2026, se derivan las siguientes conclusiones:

- Cumplimiento del Nivel de Servicio (ANS): Durante el periodo evaluado, se dio cumplimiento satisfactorio a todos los indicadores de los Acuerdos de Nivel de Servicio, lo cual ratifica la efectividad de los controles implementados por el Consorcio TOOL y la adecuada articulación con la Dirección de Servicios Administrativos (DSA). No se registraron descuentos contractuales para el mes de julio de 2026.

- Gestión Presupuestal y Déficit Operativo: A corte de 31 de julio de 2026, la ejecución financiera acumulada de las operaciones de vigilancia alcanza el 50,72% frente a un avance físico del 49,86%. A pesar de la Adición No. 2, el análisis de los flujos de caja y el costo proyectado del servicio al cierre de la vigencia revela un déficit presupuestal de 6.031 millones de pesos. Este monto refleja los ajustes por ahorro operativo logrados durante julio, los cuales resultaron menores a los requerimientos totales necesarios para cubrir la operación hasta diciembre de 2026.

- Impacto de la Indexación Tarifaria: El incremento en la ejecución financiera observado en julio es consecuencia directa de la aplicación del Marco Normativo de la Superintendencia de Vigilancia (Circular Externa No. 20251300000115CS), que escaló la tarifa mínima obligatoria a 10,21 SMMLV a partir de la segunda quincena de julio. Este ajuste tarifario impactó tanto al rubro de inversión como al de funcionamiento, elevando el costo unitario del servicio por encima de las estimaciones iniciales.

- Gestión de Recursos Complementarios: Se recomienda de manera respetuosa, formal y urgente iniciar las gestiones administrativas para la obtención de recursos adicionales que permitan cubrir el déficit de 6.031 millones de pesos proyectado para el segundo semestre de 2026. La no viabilizarían de estos recursos pone en riesgo la cobertura del servicio antes de finalizar la vigencia.

- Optimización Operativa Continua: Si bien se ha validado un modelo de optimización operativa, es necesario mantener un monitoreo constante y riguroso durante el periodo de agosto a diciembre de 2026 para asegurar que los ahorros proyectados se materialicen efectivamente, mitigando en lo posible la brecha presupuestal actual.

- Seguimiento de la Ejecución: Mantener el estricto seguimiento financiero semanal sobre el saldo disponible de cada grupo operativo, con especial énfasis en el Grupo 12, garantizando que cualquier desviación sea reportada inmediatamente mediante las alertas tempranas del Consorcio TOOL hacia la DSA.

EDUARDO OVIEDO
Director Interventoría.
Consorcio Tool